MEMORIA ANUAL

2021

TOTAL
servicios
financieros

INDICE

01 Carta del Presidente

02 Sector Económico y Mercado de Capitales

a. Contexto Económico....08
b. El Mercado de Arrendamiento Financiero....11
c. Nivel de Calidad de Cartera....12
d. Niveles de Endeudamiento y Total de Activos....14
e. Eficiencia y Rentabilidad....15
f. Análisis de Ingresos y Egresos....16

03 Nuestra Empresa

a. Principios y Valores....24
Visión....24
Misión....24
Valores Corporativos....24
Principios del Buen Gobierno y Mejora Continua....24
Responsabilidad Social....25
Medio Ambiente....25
b. Reseña Histórica....26
c. Enfoque Comercial....28
d. Niveles de Liquidez y Crecimiento de la Inversión....35
e. Estructura de Financiamiento....35
f. Calce de Moneda, Plazos y Tasas de Interés....41

04 Eficiencia en Procesos

a. Crecimiento durante el 2021....48
b. Evolución de Márgenes....49
c. Rentabilidad vs Eficiencia....50

05 Estados Financieros

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas,

Como es usual cada año, me dirijo a ustedes para presentarles los logros que hemos alcanzado en la gestión de Servicios Financieros TOTAL Edpyme en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Luego de un año sumamente complicado debido a la Pandemia COVID-19, el año 2021 presentó un primer semestre con una marcada recuperación en el dinamismo económico, debido a la reactivación de diversos sectores registrada desde el último trimestre del año anterior. Sin embargo, la coyuntura electoral presidencial vivida desde el mes de abril, generó incertidumbre en los agentes económicos por la ausencia de propuestas a favor del mercado de parte de la línea política ganadora, con una marcada salida de capitales hacia al exterior y una presión significativa al alza del tipo de cambio hacia el último trimestre del año.

Como estaba planificado, en el mes de diciembre del año 2020 presentamos ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la solicitud de conversión de Leasing Total a Servicios Financieros TOTAL Edpyme (TSF), empresa de operaciones múltiples, la cual fue autorizada en el mes de marzo del 2021 y a partir del mes de junio 2021 iniciamos operaciones como esta nueva entidad con una experiencia de 23 años atendiendo a la pequeña y mediana empresa en Perú.

Inmediatamente después de nuestra conversión, solicitamos a la SBS la autorización para realizar la fusión por absorción a nuestra subsidiaria Factoring Total. Con fecha 05 de noviembre del 2021 la SBS autorizó la mencionada fusión cuya fecha de entrada en vigencia sería a partir del 01 de enero del 2022.

Es así, que a partir del ejercicio 2022 nuestra empresa consolida sus dos líneas de negocio, enfocada en atender de forma integral a su mercado objetivo con una mayor oferta de productos y servicios financieros y con objetivos claros de crecimiento, eficiencia y rentabilidad.
Referente a nuestras operaciones, durante el ejercicio 2021, el stock de cartera de TSF alcanzó los US$ 78.9 millones, lo que representó un crecimiento del 5% respecto al año anterior. Debemos destacar este logro en un entorno donde las colocaciones de leasing en el sistema financiero peruano cayeron en un 9% durante el año.

Para alcanzar estos niveles de crecimiento, hemos seguido enfocados en fortalecer aún más nuestra excelente relación con los distribuidores de los equipos que financiamos, así como potenciar nuestra presencia de marca en las regiones del Perú en que participamos. En el segundo semestre del año 2021 nuestra capacidad de generación de cartera nueva se vio afectada por la falta de stock en los inventarios de unidades de transporte y de maquinaria de los distribuidores locales debido a demoras en la producción internacional por el efecto Pandemia COVID-19, que afectó tanto a los componentes de fabricación como al proceso de transporte logístico de las unidades terminadas.

Un aspecto que considero relevante es la originación de cartera, pues en el 2021 hemos generado US$ 52 millones en contratos nuevos (+103%) versus diciembre 2020), incrementando nuestra base de clientes de forma considerable cerrando el año con un

stock de 1,091 clientes.

En lo referente a los resultados, en el año 2021 estuvimos enfocados en fortalecer la base de provisiones de la institución dentro de un entorno económico bastante complejo y de menor dinamismo que el esperado por la crisis sanitaria atravesada, generando rendimientos dentro de nuestras proyecciones iniciales. Debo destacar que los ingresos financieros se incrementaron con relación al ejercicio anterior (+4%); esto estuvo sustentado en el crecimiento de la cartera promedio, sobre todo en el primer semestre del año, y a pesar del impacto de la coyuntura económica y política que afectó la calidad de cartera durante el año 2021.

El Directorio de la Sociedad y sus accionistas, como en años anteriores, apostaron por la expansión de las actividades comerciales, y como una forma de fortalecer la base patrimonial de la compañía aprobaron en junta de accionistas la capitalización del 100% de las utilidades disponibles del ejercicio 2020.

Tenemos una participación muy activa en el mercado de valores local, emitiendo en el 2021 bonos de arrendamiento financiero a inicios de año por un total de US$ 8.9 millones y la primera emisión de Bonos Subordinados en el mes de diciembre por un monto de US$ 2.3 millones, fortaleciendo de esta forma la base de capital efectivo para afrontar el inicio de la fusión y proyecciones de crecimiento del próximo año con una holgura patrimonial importante. Importante destacar que TSF recibió un financiamiento en el mes de diciembre de la DEG (compañía alemana de inversión y desarrollo parte del Grupo KFW) por US$ 10 millones, siendo el tercer financiamiento recibido de esta entidad internacional de primer nivel.

A pesar de un escenario complejo a nivel macroeconómico, Total Servicios Financieros ha alcanzado logros importantes durante el 2021, como los avances en transformación digital realizados, campaña de rebranding producto de la conversión, implementación de campañas comerciales digitales con distribuidores de equipos, fortalecimiento de la fuerza comercial, cambios estructurales en la gestión del talento, implementación de las funciones de atención al cliente y de comunicación dentro de la compañía, entre otras. Estas iniciativas tuvieron como objetivo principal durante el ejercicio incrementar la eficiencia de la compañía y alcanzar un resultado adecuado para nuestros accionistas.

Los próximos años presentan grandes desafíos para TSF, pues nuestra entidad debe trasladar sus 23 años de experiencia como empresa especializada a generar una mayor oferta de valor para su base de clientes, siempre enfocados en atender a las pequeñas y medianas empresas peruanas de forma ágil, cercana, eficiente e innovadora, alcanzando un mayor posicionamiento en este nicho específico, siendo líderes en el sector y reconocidos como una referencia en el mercado.

Finalmente, debo agradecer en mi nombre y el del Directorio a los colaboradores de Servicios Financieros TOTAL Edpyme cuyo compromiso, iniciativa y esfuerzo nos ha permitido alcanzar nuestros objetivos aún dentro de procesos de transformación institucional como los vividos durante el 2021.

Con su apoyo queremos construir una empresa cada vez más sólida, rentable, eficiente y que sea referente en la industria de calidad de atención, gestión del talento humano y eficiencia operativa.

Atentamente,

JUAN PABLO DIAZ CUMSILLE
Presidente del directorio

02

SECTOR ECONÓMICO Y MERCADOS DE CAPITALES

“Las proyecciones de crecimiento de la economía peruana se situarían alrededor del 3.4% para el 2022 y 3.2% para el 2023, bajo el supuesto de un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo.”

SECTOR ECONÓMICO Y MERCADO DE CAPITALES

a. Contexto Económico

PRINCIPALES VARIABLES MACROECONOMICAS

Var % real	2017	2018	2019	2020	2021	2022 [e]	2023 [e]
Demanda interna	2.2	4.2	2.3	2.3	14.1	3.0	3.0
Consumo privado	2.5	3.8	3.0	3.0	11.7	4.0	3.5
Inversión privada fija	0.6	4.4	4.0	4.0	37.6	0.0	2.0
Producto Bruto Interno	2.7	4.0	2.2	2.2	13.3	3.4	3.2
Inflación	1.4	2.2	1.9	1.9	6.4	2.9	2,1

[e] Valores proyectados

Fuente: *BCRP*/ Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

El mundo se encuentra entrando en el tercer año de la crisis COVID19. Por su parte, la evolución económica ha sido alentadora y preocupante a la vez, empañada por muchos riesgos y una considerable incertidumbre. Dentro de las buenas noticias se tiene que la producción de muchos países repuntó en el 2021 tras un fuerte descenso en 2020. Las economías avanzadas y muchos países en desarrollo han alcanzado tasas de vacunación relevantes. El comercio internacional se ha recuperado y los altos precios de las materias primas están beneficiando a muchos países en desarrollo. Dentro de las proyecciones del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera una notable desaceleración de la economía luego de un crecimiento cercano a 5.5% en el 2021, bajando hasta un 4.1% en el 2022 y un 3.2% en el 2023. Este escenario se explica en un contexto donde se esperan el avance de las nuevas variantes del COVID-19 y los efectos previstos como las restricciones a la movilidad y el cierre de fronteras. Estos impactos afectarían el primer trimestre del 2022 pero se recuperarían en el segundo.

Por otro lado, de acuerdo al informe de actualización de perspectivas económicas publicado en enero 2022 por el FMI, menciona que el énfasis de una estrategia sanitaria mundial es más destacado que nunca, esto debido a que las economías del mundo aún se encuentran golpeadas por la pandemia. El acceso mundial a vacunas, pruebas de detección y tratamientos es fundamental para conjurar el riesgo de nuevas variantes peligrosas del virus. Eso requiere una mayor producción de suministros, así como mejores sistemas de entrega dentro de los países y una distribución internacional más equitativa. Por el lado de las políticas monetarias, menciona que estas tendrán que continuar endureciéndose para contener las presiones inflacionarias, además la política fiscal tendrá que priorizar el gasto sanitario y social, centrando el apoyo en los más afectados. En este contexto, la cooperación internacional será esencial para preservar el acceso a la liquidez y agilizar reestructuraciones ordenadas de la deuda cuando sean necesarias.

Para el escenario local, en la primera mitad de 2021, el PBI real rebotó fuertemente y creció un 20.9 % interanual, volviendo a su nivel anterior a la pandemia. Esta recuperación fue impulsada por la flexibilización de las restricciones de movilidad, una ejecución acelerada de las obras públicas y la reanudación de proyectos de inversión privada. Sin embargo, la recuperación del mercado laboral ha sido lenta y por debajo de su nivel anterior a la pandemia. Por otro lado, la inflación anual alcanzó el 6.4% en diciembre, significativamente por encima del rango objetivo de 1%-3%, este mayor incremento en la inflación es explicado por el aumento global del precio de los alimentos y la energía, así como la depreciación de la moneda nacional que al cierre de diciembre alcanzó los S/ 3.99, lo que representa un incremento de 10.3% frente al cierre del 2020 (S/ 3.62).

De acuerdo a los datos publicados por el BCRP, al cierre del 2021 se incrementó en 13.3% el PBI, lo que significó que la actividad económica superó en 0.8% a los resultados del 2019. El mejor desempeño de la actividad económica estuvo impulsada por la flexibilización de las restricciones sanitarias y el avance en la vacunación masiva de la población objetivo, bajo un contexto de estímulo fiscal y una política monetaria aun expansiva.

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (VARIACIONES PORCENTUALES)

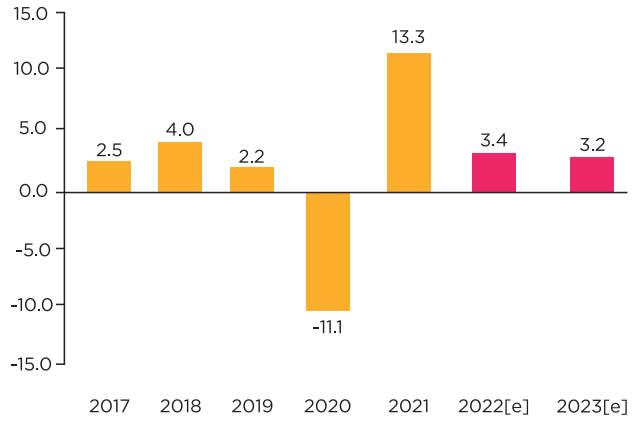

Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Según los datos publicados en la Nota de Estudios de BCRP, en el cuarto trimestre del año el PBI desaceleró su ritmo de crecimiento interanual a 3.2%. Estos resultados presentan una menor tasa de expansión en el trimestre producto de un efecto estadístico más bajo, a la contracción interanual del gasto público y a la desaceleración de la inversión privada debido a la menor confianza empresarial.

Por parte del PBI sectorial, con base en los datos publicados por el BCRP, el único sector que presentó una contracción con respecto al 2020 fue el sector hidrocarburos, el cual se redujo en 4.6% producto de las fallas y mantenimientos realizados a los lotes 56 y 57. El sector Agropecuario y el sector Pesca fueron los únicos que presentaron un crecimiento interanual positivo en 2021. En el último mes del año, la producción del sector agropecuario disminuyó 2.4%. Sin embargo, el sector acumuló en todo el año un incremento de 1.3%, con mayores áreas cosechadas de uva y arándano y la recuperación de la producción de arroz, de acuerdo a datos extraídos del BCRP. Con este resultado, el sector acumuló 16 años de crecimiento continuo. Por su parte, el sector pesca aumentó interanualmente un 108.5% debido principalmente a la mayor extracción de anchoveta y el incremento de la pesca destinada a congelado, por la mayor captura de pota y concha de abanico. Con ello, el sector pesca obtuvo en el año un incremento de 2.1%, lo que reflejó la mayor extracción de anchoveta (27.6%) y la menor extracción para fresco y congelado.

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO SECTORIAL (VARIACIONES PORCENTUALES)

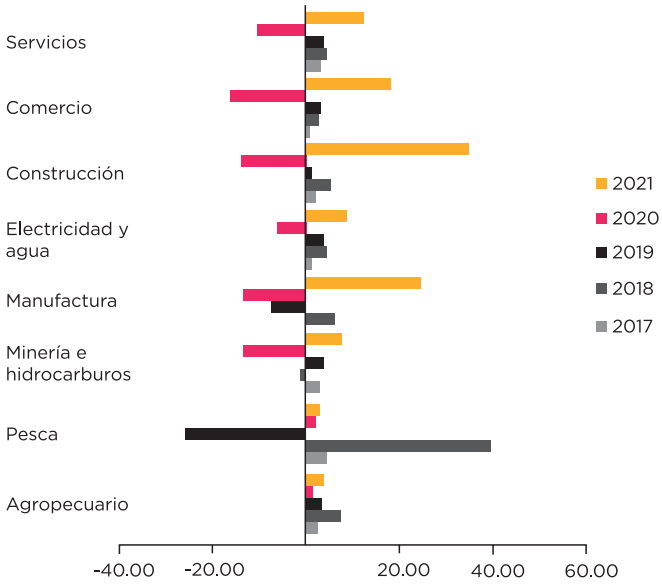

Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Por parte del gasto, la demanda interna en el cuarto trimestre se incrementó 3.5% respecto al 2020 y 4.5% respecto a similar trimestre de 2019. El consumo privado presentó un crecimiento interanual del 5.5% y 2.7% frente al 2019, sin embargo su desempeño en el último trimestre del 2021 presentó una desaceleración respecto al trimestre anterior (11.8%), principalmente por un menor efecto estadístico en el 2020; no obstante, el crecimiento en relación al periodo pre pandemia del 2019 se aceleró. Este efecto se debe a que la ampliación del aforo de negocios y de los horarios de atención, así como la mayor disposición de los consumidores a acudir a establecimientos tras el avance del proceso de vacunación incrementó la dinámica de las ventas, especialmente en sectores no primarios como comercio y servicios.

Por otro lado, la inversión privada en el cuarto trimestre desaceleró su tasa de expansión a 2,8% (variación % real), afectada por la menor ejecución de proyectos tras la caída de la confianza empresarial y al debilitamiento de la autoconstrucción por parte de las familias. En niveles interanuales la inversión privada logró un crecimiento de 37.6%.

INVERSIÓN PRIVADA
(EN MILES DE MILLONES DE SOLES Y % DEL PBI)

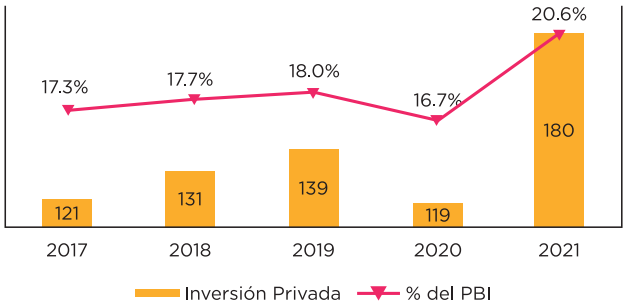

Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

En el año 2021, la inversión bruta fija representó el 25.3% del PBI, reflejando un incremento 3.8 puntos porcentuales comparado con el año 2020. La inversión privada y la inversión pública alcanzaron una participación del 20.6% y 4.6% del PBI en el año. Estos mejores resultados se explican por la flexibilización de las restricciones sanitarias, el fuerte incremento de la autoconstrucción y la mayor ejecución de proyectos de infraestructura en el año.

INVERSIÓN PÚBLICA
(EN MILES MILLONES DE SOLES Y % DEL PBI)

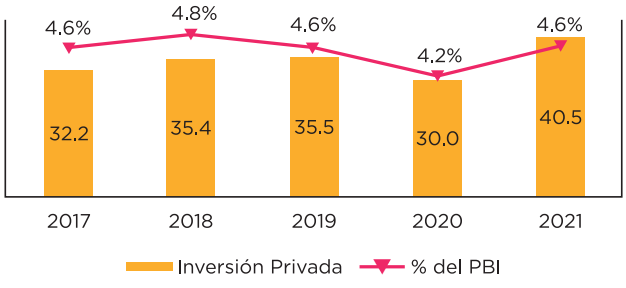

Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

En cuanto a la política monetaria, en su primera reunión del 2022 el Directorio del Banco Central de reservas del Perú (BCR) acordó elevar su tasa de referencia en 50 punto básicos, pasando de 2.5% en diciembre 2020 a 3.0% en enero 2022. Con este incremento el BCRP viene acumulando 6 alzas desde su nivel más bajo, producto del impacto del virus COVID-19 en la economía peruana. De acuerdo a la estimaciones de los analistas, se espera que la tasa de referencia se encuentre en 4.5% para el 2022 y 2023.

Por su parte la tasa de inflación a 12 meses se incrementó de 5.66% a 6.43%, ubicándose transitoriamente por encima del rango meta. El BCRP espera que la inflación retorne al rango meta para el segundo semestre del año en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2022, producto de la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación. Dado ésto, las expectativas de inflación para el 2022 se elevaron de 3.5% a 3.7%

De acuerdo a lo publicado por el BCRP en el Reporte de Inflación a Marzo 2022, las proyecciones de crecimiento de la economía peruana se situarían alrededor del 3.4% para el 2022 y 3.2% para el 2023, estas proyecciones se dan bajo un supuesto de un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el escenario central incorpora un menor estímulo monetario a nivel local y global, recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, normalización de los hábitos de gasto y recuperación de los sectores con mayor grado de interacción física tras la vacunación masiva de la población y una mejora del escenario de pandemia, sustentados en el efecto positivo de las medidas de estímulo sobre el gasto privado, condiciones crediticias expansivas, la reanudación de proyectos de inversión y la recuperación de la confianza y del mercado laboral. Por su parte, instituciones como el BBVA Research y el Scotiabank proyectaron un crecimiento económico un poco menos optimistas situándose entre el 2.3% y 2.6%, respectivamente.

b. El Mercado de Arrendamiento Financiero

El mercado objetivo de TOTAL servicios financieros, desde su constitución en el año 1997 como empresa especializada en arrendamiento financiero, es la atención de la pequeña y mediana empresa de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre de carga. No obstante, TOTAL servicios financieros puede atender con el mismo producto financiero a las mismas empresas clientes que requieran recursos financieros para financiar bienes conexos a su actividad primaria como predios para el almacenamiento de las unidades financiadas, unidades de transporte menores de apoyo, entre otros.

Es importante mencionar que la estrategia de TOTAL servicios financieros no ha sufrido cambios luego de la conversión e inicio del proceso de fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 23 años, la cual está basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

Con la finalidad de poder medir la participación de mercado de TOTAL servicios financieros, se utilizan los datos del mercado de arrendamiento financiero provistos por la SBS, tanto en el mercado de empresas especializadas en arrendamiento financiero como del sistema financiero en su conjunto.

En 2021, el mercado de arrendamiento financiero presentó una contracción del 7.0%. En este escenario TOTAL servicios financieros presentó un crecimiento del 3.5%, frente a las principales empresas de la banca múltiple, las cuales presentaron contracciones de 2 dígitos en esta línea de negocio. En cuanto al mercado objetivo de la Mediana Empresa al que dirige sus operaciones, al cierre del 2021 la compañía alcanzó una participación de mercado del 6.3% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero, es decir un total de US$ 62 millones (US$ 57 millones en el 2020), representando un crecimiento de 8.3% con respecto al cierre del 2020 y un crecimiento del 18.3% con respecto al cierre del 2019 (US$ 53 millones). Es importante mencionar que TOTAL servicios financieros en el año 2018 obtuvo una participación del 3.0%, y en el año 2017 su participación fue de 2.1%.

Los tipos de bien que TOTAL servicios financieros financia son principalmente unidades de transporte de carga terrestre (72% del total de la cartera de arrendamiento financiero) y maquinaria para movimiento de tierras (24% del total de la cartera de arrendamiento financiero), ambos bienes enfocados principalmente a la mediana y pequeña empresa.

Participación de Mercado
Arrendamiento Financiero a Medianas Empresas
(En MM de US$ sobre cartera neta: sin intereses no devengados)

Colocación - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	Dic-19	%	Dic-20	%	Mar-21	%	Jun-21	%	Set-21	%	Dic-21	%	Var % Dic-21/Dic-20
BBVA	421	28.6%	355	32.1%	344	32.3%	355	35.2%	357	37.2%	364	36.7%	2.5%
BCP	270	18.3%	207	18.7%	199	18.7%	177	17.5%	163	17.0%	181	18.2%	-12.7%
SCOTIABANK	267	18.1%	162	14.6%	143	13.4%	122	12.1%	103	10.8%	104	10.5%	-35.35%
BANBIF	132	9.0%	99	9.0%	95	8.9%	90	8.9%	82	8.6%	84	8.5%	-15.3%
INTERBANK	150	10.2%	83	7.5%	81	7.6%	72	7.2%	67	7.0%	67	6.7%	-20.0%
TOTAL	53	3.6%	57	5.2%	62	5.8%	64	6.3%	64	6.7%	62	6.3%	8.3%
BANCO PICHINCHA	70	4.7%	56	5.0%	50	4.7%	44	4.4%	41	4.3%	39	3.9%	-30.6%
BANCO SANTANDER	52	3.5%	34	3.1%	36	3.4%	33	3.2%	31	3.2%	29	3.0%	-12.9%
VOLVO LEASING	-	0.0%	8	0.7%	11	1.0%	14	1.4%	15	1.6%	25	2.5%	227.8%
EDPYMES	14	1.0%	11	1.0%	11	1.0%	12	1.2%	12	1.2%	12	1.2%	2.8%
CAJAS MUNICIPALES	24	1.64%	19	1.8%	19	1.7%	12	1.2%	11	1.1%	11	1.1%	-42.6%
MITSUI	6	0.4%	5	0.5%	5	0.4%	4	0.4%	5	0.5%	5	0.5%	-9.7%
CAJAS RURALES	5	0.4%	5	0.5%	5	0.4%	5	0.5%	4	0.4%	4	0.4%	-10.4%
BANCO GNB	9	0.6%	4	0.4%	4	0.4%	4	0.4%	3	0.3%	2	0.2%	-0.46%
BANCO DE COMERCIO	1	0.0%	1	0.1%	1	0.1%	2	0.2%	2	0.2%	2	0.2%	109.6%
TOTAL	1,474	100.0%	1,106	100.0%	1,066	100.0%	1,010	100.0%	960	100.0%	991	100.0%	-10.5%

Fuente: *SBS* / Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

Al cierre del año 2021 TOTAL servicios financieros alcanza una participación de mercado del 18.0% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las pequeñas empresas, representando un incremento de 1.3 puntos porcentuales con respecto al 2020 y de 2.9 puntos porcentuales con respecto a los resultados del 2019. Es importante mencionar que para el 2018 y 2017 TOTAL tuvo una participación de mercado del 6.3% y de 4.8%, respectivamente.

Colocación - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	Dic-19	%	Dic-20	%	Mar-21	%	Jun-21	%	Set-21	%	Dic-21	%	Var % Dic-21/Dic-20
BBVA	49	31.0%	28	31.5%	25	31.7%	24	32.8%	23	33.7%	24	34.3%	-48.5%
SCOTIABANK	55	34.8%	28	31.5%	23	29.1%	19	26.0%	16	23.5%	17	24.3%	-43.5%
BCP	22	13.9%	16	17.9%	15	19%	15	20.5%	15	22.1%	14	20.0%	-29.2%
TOTAL	15	9.6%	11	12.4%	11	13.9%	11	15.2%	10	14.7%	9	12.9%	-30.6%
VOLVO LEASING	-	0.0%	1	1.1%	1	1.3%	1	1.4%	1	1.5%	2	3.5%	-48.6%
INTERBANK	4	2.5%	2	2.1%	2	2.5%	1	1.4%	1	1.5%	1	2.0%	-77.1%
CAJAS MUNICIPALES	1	0.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.4%	-59.6%
BANBIF	4	2.5%	1	1.4%	1	1.3%	1	1.4%	1	1.5%	1	1.2%	-62.1%
BANCO PICHINCHA	7	4.4%	2	2.1%	1	1.3%	1	1.4%	1	1.5%	1	0.8%	-68.0%
MITSUI	1	0.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.1%	-7.1%
BANCO DE COMERCIO	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.1%	-89.8%
BANCO SATANDER	0	0.0%	0	0.0%	0	0.1%	0	0.1%	0	0.0%	0	0.1%	-87.6%
TOTAL	158	100.0%	89	100.0%	79	100.0%	73	100.0%	68	100.0%	70	100.0%	-22.5%

Fuente: *SBS* / Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

c. Nivel de Calidad de Cartera

Dada la coyuntura actual, el nivel de morosidad que presenta TOTAL servicios financieros durante los últimos años se encuentra en un rango que consideramos adecuado, con una ligera tendencia creciente acorde al comportamiento del mercado. Es así que se observa que la morosidad, medida en término de contratos resueltos, (parte de ellos bienes devueltos voluntariamente) fluctúa en comparación con los estándares de los productos de la banca, comparable al de créditos hipotecarios, pero muy por debajo al correspondiente a empresas medianas. Incluso, la morosidad del total de la cartera se encuentra históricamente por debajo de la morosidad correspondiente a la mediana empresa.

MOROSIDAD COMPARADA CON LA BANCA (PORCENTAJE)

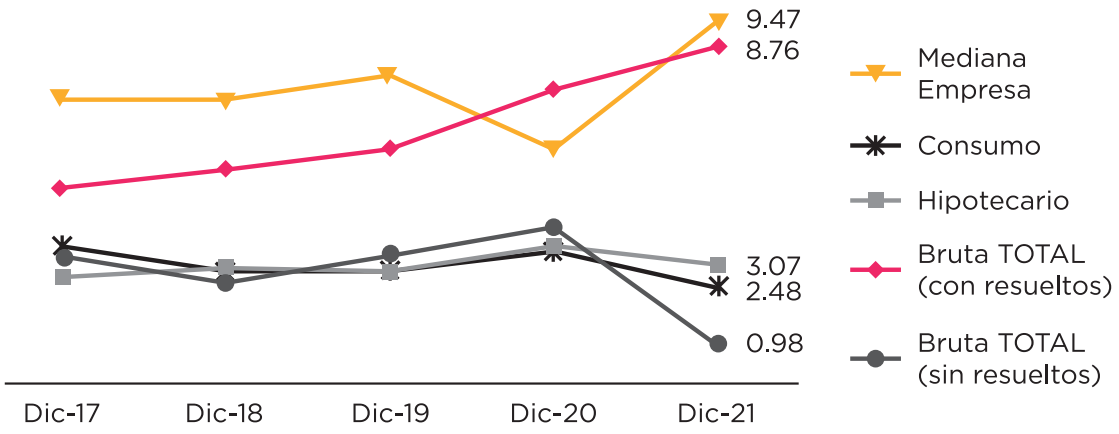

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

La morosidad de TOTAL servicios financieros ha mantiene a lo largo de los años un similar comportamiento a la mayor parte de las empresas del sector financiero dedicadas al producto microcrédito. Esto se logró sin haber recurrido en gran medida a castigos, y es que a pesar de compartir los valores y emprendimiento que una microempresa asemeja a una pequeña y/o a una mediana empresa, se refleja la ventaja de TOTAL servicios financieros de contar con

garantías tangibles y con un dinámico mercado secundario, a diferencia de lo que ocurre en el resto de la industria.

MOROSIDAD COMPARADA POR TIPO DE ENTIDAD (PORCENTAJE)

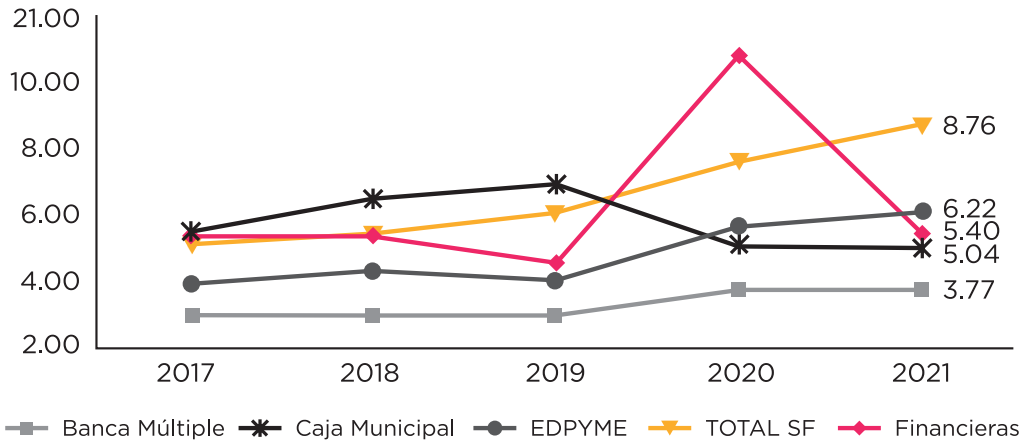

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Como se puede apreciar, TOTAL servicios financieros evidenció indicadores de calidad de cartera que se mantienen dentro de límites moderados durante los años 2017 a 2020. Al cierre del 2021 la morosidad presenta un incremento de 1.06 puntos porcentuales. Este incremento se explica debido a que todo el sistema financiero ha presentado un incremento de mora en el mercado de arrendamiento financiero. Sin embargo, si hacemos un foco en la morosidad del producto de arrendamiento financiero destinada al mercado objetivo de TOTAL servicios financieros, se puede apreciar que se mantiene en niveles por debajo de los principales bancos, financieras e incluso por debajo del promedio del sistema financiero en la mediana y pequeña empresa.

Morosidad comparada mercado objetivo

Morosidad - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	Dic-19	Dic-20	Mar-21	Jun-21	Set-21	Dic-21	Var % Dic-21/ Dic-20 (pbs)
BANCO PICHINCHA	8.3%	11.2%	13.2%	15.2%	15.3%	16.7%	562
SCOTIABANK	8.1%	13.9%	13.7%	15.6%	15.7%	15.1%	116
BANCO GNB	10.7%	22.0%	27.3%	28.2%	15.7%	12.3%	-964
BANBIF	6.5%	9.2%	8.4%	10.2%	9.9%	10.3%	108
INTERBANK	3.0%	6.2%	6.1%	6.2%	8.6%	8.8%	263
TOTAL SF	**5.9%**	**6.8%**	**5.9%**	**6.5%**	**6.9%**	**8.0%**	**112**
BBVA	6.0%	8.1%	8.3%	9.1%	8.1%	7.9%	-20
CAJAS MUNICIPALES	54.0%	40.7%	40.6%	13.8%	8.3%	7.6%	-3,303
BCP	3.8%	5.3%	5.5%	6.3%	8.2%	7.2%	196
MITSUI	19.1%	10.1%	9.0%	9.8%	8.9%	6.1%	-402
SANTANDER	3.5%	3.3%	3.0%	3.4%	3.6%	3.0%	-29
BANCO DE COMERCIO	7.1%	4.4%	12.2%	3.9%	3.8%	2.9%	-149
CAJAS RURALES	0.0%	0.6%	0.7%	1.3%	1.2%	1.1%	56
VOLVO LEASING	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.6%	0.6%	60
PROMEDIO PONDERADO	**6.5%**	**8.7%**	**8.8%**	**9.1%**	**9.1%**	**8.7%**	**-5**

Fuente: *SBS* / Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

Morosidad - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	Dic-19	Dic-20	Mar-21	Jun-21	Set-21	Dic-21	Var % Dic-21/ Dic-20 (pbs)
BCP	54.4%	74.8%	78.8%	80.0%	75.6%	84.5%	972
SCOTIABANK	26.3%	49.4%	51.1%	56.5%	56.7%	56.1%	670
BANCO PICHINCHA	3.6%	21.0%	33.1%	46.0%	53.1%	56.1%	3,506
INTERBANK	23.5%	36.5%	52.1%	59.9%	62.4%	54.1%	1,763
BANCO DE COMERCIO	0.0%	100.0%	48.6%	49.7%	50.7%	34.0%	-6,599
BBVA	14.8%	26.3%	26.6%	27.9%	28.5%	27.7%	141
BANBIF	15.1%	30.7%	29.6%	25.4%	22.6%	26.6%	-403
CAJAS MUNICIPALES	25.2%	17.7%	16.5%	15.6%	12.9%	12.8%	-490
TOTAL SF	8.5%	12.1%	13.3%	11.7%	13.1%	10.7%	-142
MITSUI	21.4%	19.4%	21.6%	0.7%	1.2%	1.4%	-1,798
VOLVO LEASING	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.6%	0.6%	60
SANTANDER	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-
PROMEDIO PONDERADO	23.6%	40.1%	42.5%	43.9%	44.1%	43.2%	311

Fuente: *SBS* / Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

d. Niveles de Endeudamiento y Total de Activos

TOTAL servicios financieros, administra sus pasivos con el fin de diversificar sus fuentes de fondeo y a la vez calzar sus operaciones de financiamiento de maquinaria y unidades de transporte en su mayoría que se disponen para plazos de entre 3 y 5 años. En ese aspecto constituyen como parte del pasivo financiadores de corto plazo con líneas de capital de trabajo a las mayores Instituciones Financieras del país así como diversos inversionistas quienes mediante subastas públicas adquieren Bonos de Arrendamiento Financiero que habitualmente emite la empresa en el mercado de valores.

Asimismo, tenemos una provisión de fondeo de mediano plazo y con el fin de calzar las operaciones descritas participan localmente la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE y fondos internacionales tales como DEG y FMO. En el año 2021 se ha logrado cerrar 3 financiamientos con empresas multilaterales de primer nivel; es así como al cierre de marzo 2021 la empresa adquirió una exposición total de US$ 6.0 millones con Incofin Investment Management (INCOFIN), a través de 2 fondos de inversiones. El primero por un total de US$ 2.5 millones y el segundo con una exposición de US$ 3.5 millones. En junio 2021, se concretó un financiamiento por US$ 8.0 millones, a través de 4 fondos de inversión con responsAbility Investments AG, el cual es un organismo que facilita la inversión sostenible y con impacto, con el objetivo de invertir capital a empresas situadas en mercados emergentes. Finalmente, en el mes de Diciembre 2021 hemos cerrado un nuevo financiamiento por US$ 10.0 millones con la DEG de Alemania, manteniendo nuestra cercana relación comercial y apoyando en el crecimiento de TOTAL servicios financieros.

TOTAL servicios financieros ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento respecto al financiamiento en el mercado de capitales. A diciembre 2021 la empresa mantiene un saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero que alcanzan los US$ 24.1 millones, siguiendo una tendencia prudente en el crecimiento de la participación de este tipo de financiamiento y fortaleciendo los de Largo Plazo para el año 2022. Es importante mencionar que la empresa logró colocar en el mercado de valores peruano, un total de US$ 8.0 millones a través su Novena emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, la cual se concretó a inicios del tercer trimestre del 2020. Adicionalmente, en el mes de Enero 2021 se logró colocar un total de US$ 8.9 millones a través de su Décima emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Estos resultados reflejan la confianza que mantienen los inversionistas en la empresa pese a un escenario de incertidumbre local.

TOTAL servicios financieros planea incrementar su base patrimonial con la finalidad de soportar el crecimiento de la cartera en los próximos años y poder permitir mayores niveles de deuda.

e. Eficiencia y Rentabilidad

TOTAL servicios financieros ha mantenido en los últimos años un comportamiento estable en la utilidad neta del ejercicio. Sin embargo, en el 2020, este comportamiento se vio afectado dada la coyuntura internacional y la grave situación de pandemia en el país. No obstante, en el 2021 TOTAL servicios financieros logró alcanzar una Rentabilidad sobre el Patrimonio del 11.9%, muy por encima del resultado alcanzado en el 2020 (8.2%) y similar a lo logrado en el 2019. Por su parte, la Rentabilidad por Activos (ROA) que TOTAL servicios financieros alcanzó para el cierre del año fue de 2.2%, un incremento de 0.5 puntos porcentuales con respecto al 2020, retomando los niveles alcanzados en el periodo pre-pandemia.

A manera de comparación, se presenta líneas abajo el comportamiento de las empresas comparables a TOTAL servicios financieros que existen en el sistema financiero concordantes a cada mercado al cual se dirigen.

EVOLUCIÓN COMPARADA ROE (%)

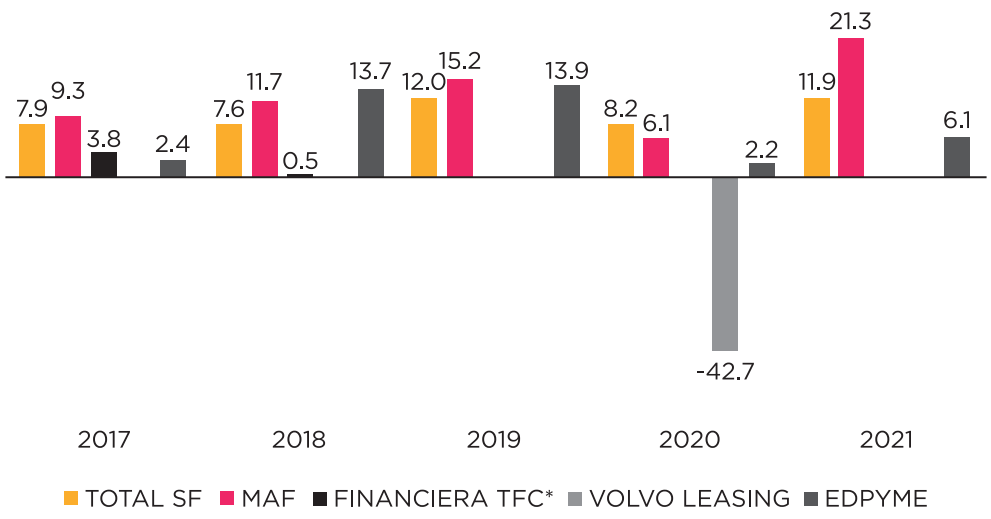

**Financiera TFC puesta en disolución por SBS en dic-19*

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

EVOLUCIÓN COMPARADA ROA (%)

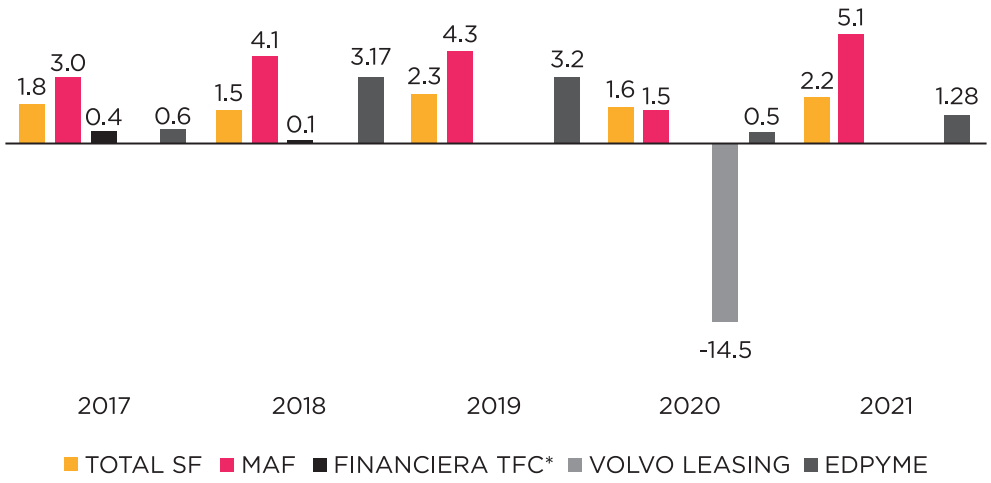

**Financiera TFC puesta en disolución por SBS en dic-19*

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

f. Análisis de Ingresos y Egresos

TOTAL servicios financieros, durante el ejercicio 2021 registró Ingresos Financieros por US$ 9.5 millones, representando un 4.0% por encima de los resultados del ejercicio 2020 (US$ 9.2 millones) y un resultado muy similar a los logrados en el 2019, estos resultados se explica por el mejor despeño de la cartera en el 2021. Los Egresos Financieros por su parte se situaron en US$ 4.2 millones, representando incremento del 2.7% frente a los resultado del 2020 (US$ 4.1 millones), producto del mayor requerimiento de fondeo en el año, manteniéndose con un margen competitivo dentro del mercado. Debido a ésto, se generó un Margen Financiero Bruto de US$ 5.3 millones, logrando una variación interanual del 5.1% y un crecimiento de 2.4% con respecto al margen financiero bruto alcanzado en el 2019. El crecimiento de la cartera y el mayor requerimiento de fondeo observado propició un Margen Bruto sobre Ingresos Financieros de 55.7%, manteniéndose por encima que los 2 años previos (55.1% en el 2020 y 54.4% en el 2019).

MONTO DE INGRESOS Y EGRESOS
(MILONES DE US$)

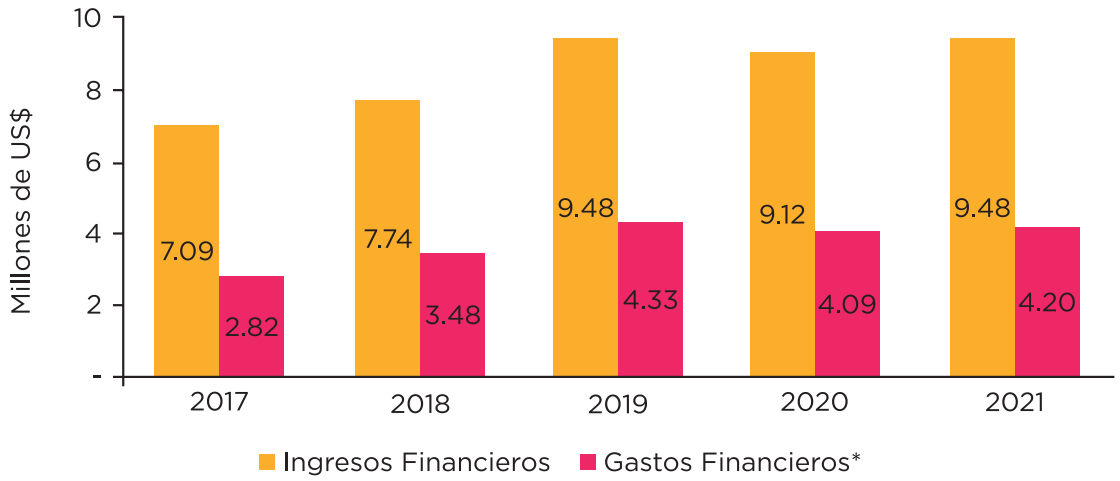

**Los Gastos Financieros no toman en consideración la perdida por Tipo de Cambio. Los ingresos financieros no consideran el ingreso generado por la utilidad de la subsidiaria.*

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

11.9%

ROE en 2021

2.2%

ROA en 2021

TOTAL Servicios Financieros durante el ejercicio 2021 registró Ingresos Financieros por US$ 9.5 millones (+4.0%), mientras que los Egresos Financieros por su parte se situaron en US$ 4.2 millones.

03

NUESTRA EMPRESA

“Durante su trayectoria, la empresa ha ido perfeccionando un producto financiero especializado, dirigido al pequeño y mediano empresario, brindándole una atención personalizada el cual, en muchas oportunidades, no contaba con otra fuente alternativa de financiamiento.”

DIRECTORIO

JUAN PABLO DIAZ CUMSILLE

Presidente
del Directorio

DAVID ANÍBAL NUÑEZ MOLLEAPASA
Vice Presidente del Directorio

LUCCIA CLAUDIA REYNOSO PAZ
Director

SALOMÓN DIAZ JADAD
Director

BASILIO DIAZ JADAD
Director

ADMINISTRACIÓN

DAVID ANÍBAL NUÑEZ MOLLEAPASA
Gerente General

SILVIA RUIZ SANDOVAL
Gerente Legal

EDUARDO LORA MERCADO
Gerente de Finanzas

JORGE PEDRAGLIO FLOREZ
Gerente Comercial

MARIELLA RAFFO ROSAS
Gerente de Operaciones

CHRISTIAN TOMANDL CANEPA
Gerente de Riesgos

NIELS MALLQUI PARRA
Contador General

MIRTHA MAGUIÑA BUSTOS
Auditora Interna

NUESTRA EMPRESA

a. Principios y Valores

VISIÓN

"Queremos ser reconocidos como una compañía sólida y cercana que busca la inclusión financiera de los pequeños y medianos empresarios".

MISIÓN

"Aportamos al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario, orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente".

VALORES CORPORATIVOS

TOTAL servicios financieros, en correspondencia a la naturaleza de las operaciones que maneja exige el cumplimiento de un estricto código de conducta que se sustenta en los siguientes valores:

Integridad

Transparencia

Confianza

Innovación

Principios del Buen Gobierno Corporativo y Mejora Continua

Los accionistas, directores y gerentes de TOTAL servicios financieros tienen la firme convicción de la importancia que es promover el desarrollo de sistemas de control e incentivos, con la finalidad de salvaguardar la transparencia y eficacia de las tareas asignadas a los directivos, gerentes y empleados de la empresa. Con lo anterior se tiene la intención de concientizar la incorporación por parte de todo el personal, del uso de adecuadas prácticas de gobierno corporativo y del principio de la mejora continua, con el fin de lograr los estándares internacionales que garanticen su desarrollo futuro, siempre insertos dentro de los "Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas".

El desarrollo de un buen de gobierno corporativo ayuda a confirmar que las empresas usan su capital de manera eficiente, mejora el valor de la compañía para sus accionistas y hace más interesante a la empresa con relación a inversionistas actuales y potenciales.

TOTAL servicios financieros ha trabajado desde sus inicios, dentro de un estándar de ética y transparencia muy superior, lo cual se ve reflejado en:

- El respeto a los derechos de los accionistas.
- Tener funciones bien definidas del Directorio y la Gerencia General.
- La comunicación al mercado de la información relevante de la compañía, incluyendo su desempeño financiero, riesgos, etc., de manera oportuna.
- Transmitir la misión, visión, valores y principios al personal de la empresa.

Estos indicadores, que siempre han sido aspectos de atención permanente, son para TOTAL servicios financieros el referencial continuo en la toma de decisiones y en el manejo adecuado de la información, por ende forman parte de su cultura organizacional.

Responsabilidad Social

Nuestra empresa asume la Responsabilidad Social Empresarial, como un reto entre el sector empresarial y la sociedad civil, creando un vínculo de cooperación y apoyo que permite colaborar en la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo, tanto de sus trabajadores como de las personas inmersas en su entorno.

Impacto Social

TOTAL servicios financieros sigue participando activamente como una empresa de apoyo e impulso en el desarrollo de la mediana y pequeña empresa en el país.

Durante su trayectoria, la empresa ha ido perfeccionando un producto financiero especializado, dirigido al pequeño y mediano empresario, brindándole una atención personalizada el cual, en muchas oportunidades, no contaba con otra fuente alternativa de financiamiento. El resultado de este trabajo en conjunto ha significado que muchas unidades familiares se desarrollen de la mano de TOTAL servicios financieros, permitiendo su crecimiento económico, desarrollo social del entorno y que como efecto adicional, se desarrollen nuevas unidades familiares y de negocio.

Nos sentimos tremendamente satisfechos cuando logramos que uno de nuestros clientes pase de ser un pequeño o mediano empresario a una gran empresa y como consecuencia de ello, ya tenga la posibilidad de ser atendido por la banca local, pues nos sentimos partícipes de su desarrollo y su éxito inicial.

Medio Ambiente

TOTAL servicios financieros siempre ha mantenido el compromiso de hacer una labor de protección hacia el medio ambiente, teniendo un enfoque de prevención en las actividades que realiza y de un acuerdo sobre este tema con los clientes a los cuales financia, para lo cual les exige la firma y cumplimiento de una “Carta de Compromiso Ambiental”, donde se comprometen a adoptar recomendaciones y medidas de cuidado del ambiente y la salud en lo relacionado a:

- Manejo de desechos sólidos.
- Control de emanaciones gaseosas.
- Reducción de aguas residuales.
- Protección de la salud de los trabajadores.
- Otras medidas de cuidado del ambiente y bienestar del vecindario.

Como nuestro compromiso es para con el Medio Ambiente, la firma de este documento en uno de los requerimientos previos exigidos para formalizar los contratos de préstamos y proceder al desembolso de las operaciones.

Dentro de la cartera de proyectos que TOTAL servicios financieros está desarrollando para el próximo año, se encuentra la mejora y fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, el cual incidirá en la implementación de mejores prácticas empresariales orientadas a la protección del medio ambiente.

b. Reseña Histórica

TOTAL servicios financieros (antes Leasing Total S.A.), se constituyó en el mes de abril de 1998 consolidándose a partir de ahí dentro del mercado financiero, brindando un servicio rápido, personalizado y enfocado al cliente. Con este principio y con el objetivo de darse a conocer en el mercado, las primeras inversiones en contratos de arrendamiento financiero se efectuaron con capital propio de la compañía (US$ 3.0 millones) y el flujo de caja operativo, obteniéndose luego las primeras líneas de crédito.

En virtud de la autorización otorgada por Resolución SBS N° 0064-2021 de fecha 05 de marzo del 2021 se autorizó la conversión de Leasing Total S.A. a Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa, bajo la denominación de Servicios Financieros TOTAL EDPYME y/o la denominación abreviada "TOTAL servicios financieros". Finalmente, con fecha 05 de noviembre de 2021 se autorizó mediante Resolución SBS N° 03245-2021 la fusión por absorción con su subsidiaria, Factoring Total S.A., en los términos propuestos en la solicitud presentada, la cual, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo esta a partir de 01 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL servicios financieros", la misma que tendrá la facultad de realizar las operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la Ley General, respecto a emitir y colocar bonos en moneda nacional o extranjera, incluidos los ordinarios, los convertibles y los de arrendamiento financiero.

Al cierre del año 2006, la empresa terminó con un total de 76 contratos de arrendamiento financiero, cerrando el año con un saldo bruto de cartera de US$ 5.7 millones. Asimismo, durante el mismo año, la Junta General de Accionistas aprobó el "Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero" por un monto máximo de US$ 10.0 millones y en el mes de octubre se llevó a cabo la primera emisión por un monto de US$ 3.0 millones.

El 2007, se llevó a cabo la oferta de la Segunda y Tercera Emisión correspondientes al Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF), las mismas que ascendieron a US$ 4.0 millones y US$ 3.0 millones respectivamente. Estas dos emisiones tuvieron una buena acogida por parte de inversionistas institucionales, fondos mutuos, compañías de seguros, entre otros inversionistas públicos y privados.

El acceso al mercado de capitales le permitió a TOTAL servicios financieros, cobrar mayor fuerza en su crecimiento, por tal motivo, en el año 2008, la Junta Anual de Accionistas llegó a un acuerdo para la aprobación, inscripción y ejecución del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, el mismo que se aprobó por un monto total de US$ 20.0 millones realizándose las 3 primeras emisiones del programa por un total de US$ 13.2 millones.

En 2009, la empresa crea, mediante autorización para su organización por la Resolución SBS Nº9891-200, FACTORING TOTAL S.A. nuestra subsidiaria especializada en la realización de operaciones de factoring, lo que al día de hoy permite a la empresa complementar las fuentes de financiamiento para sus clientes. En ese año se cerró con 505 contratos vigentes y una cartera bruta de US$ 20.11 millones.

En el año 2010, se obtuvo la aprobación del Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, hasta por un monto de US$ 30.0 millones. La empresa finalizó, al cierre del ejercicio, con una colocación de 663 contratos y una cartera bruta de US$ 30.28 millones.

Durante el 2011, se realizaron la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Emisión del Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, por un monto en conjunto de US$ 20.52 millones. En el mes de agosto de 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP notificó la Resolución SBS No. 8886-2011, otorgando la autorización para el funcionamiento de la subsidiaria FACTORING TOTAL S.A. El año 2011 se cierra con 763 contratos vigentes y una cartera bruta de US$ 50.15 millones, lo que representó un crecimiento del 65.60% en relación al año

2010.

Es así como TOTAL servicios financieros, continuó su crecimiento frente a un mercado de arrendamiento financiero en donde más del 80% está cubierto por los cuatro principales bancos del sistema financiero. Por lo que para impulsar la participación de la empresa se continuó con emisiones de BAF en el mercado de valores peruanos mediante el Cuarto y Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero aprobados por la SBS en el 2012 y 2015, respectivamente. En línea con el crecimiento de la cartera administrada, y una estrategia de diferenciación de fondos es que se decide contar con el apoyo financiero de entidades del exterior tales como la Corporación Interamericana de Inversiones – CII, Brazo Financiero del Banco Interamericano de Desarrollo – BID por US$ 2.0 millones en el 2013 y con el apoyo de DEG de Alemania por un total de US$ 8.0 millones concretados en el 2017.

En el 2018, TOTAL servicios financieros realizó la Quinta Emisión A y B, y la Sexta Emisión A del Quinto Programa de BAF, por un total de US$ 6.0, US$ 3.4 y US$ 7.6 millones, respectivamente. A pesar de un menor dinamismo inicial de la economía peruana marcado por conflictos políticos internos y una coyuntura internacional incierta, el crecimiento de TOTAL servicios financieros no se vio afectado en gran medida, esto gracias a la estrategia de penetración en provincias, el buen desempeño del área de cobranzas y una mejor sinergia entre el área comercial y las demás áreas de soporte, lo que permitió alcanzar un crecimiento del 23% con respecto al ejercicio 2017, generando un total de 1,625 contratos acumulados al cierre del 2018.

En el año 2019, se realizó la Sétima y Octava Emisión Series A del Quinto Programa de BAF por US$ 8.1 millones y US$ 9.9 millones, respectivamente, los cuales tuvieron exceso de demanda por parte de los inversionistas locales. A pesar de la coyuntura internacional en la economía peruana y el ambiente político interno, TOTAL servicios financieros mantuvo un crecimiento moderado de 11% en comparación con el 2018, terminando el ejercicio con una cartera bruta según definición SBS que asciende a US$ 78.0 millones (US$ 70.0 millones en 2018), presentando un buen desempeño ante un escenario decreciente por parte del mercado de arrendamiento financiero, el cual redujo su crecimiento en aproximadamente 7%.

En el 2020, pese a ser un año con una contracción en la economía peruana producto de la pandemia global del virus COVID-19 y las medidas tomadas por el ejecutivo para detener la propagación del virus, TOTAL servicios financieros salió al mercado de valores colocando un total de US$ 8.0 millones en su novena emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, reflejando la confianza que los inversionistas tienen en una empresa de más de 20 años en el mercado y con indicadores sólidos. Al cierre del año TOTAL servicios financieros alcanzó una colocación de US$ 75.0 millones resultado 4% menor al del 2019, pero por encima del desempeño del mercado de arrendamiento financiero (-13.6% diciembre 2020).

Finalmente, el año 2021 se vio impulsado por la flexibilización de las restricciones sanitarias y el avance en la vacunación masiva de la población objetivo, pese a un ambiente político conflictivo. Ante este escenario TOTAL servicios financieros pudo colocar exitosamente su décima emisión de BAF por un total de US$ 8.9 millones y su primera emisión de bonos subordinados por un total de US$ 2.25 millones en los meses de Enero y Diciembre del 2021, respectivamente. La empresa, en el cierre del año, alcanzó una colocación superior a los US$ 80.0 millones, representando un incremento interanual del 9%. En el mes de Setiembre 2021, la compañía comenzó a realizar colocaciones del producto factoring alcanzando al cierre del año un total de US$ 3.5 millones y representando el 4% de total del stock de colocación. Asímismo cuenta con un stock inicial de cartera en crédito directo por un total de US$ 880 mil que representan el 1% del portafolio de colocaciones de la empresa.

c. Enfoque Comercial

El enfoque de atención de TOTAL servicios financieros está dirigido principalmente hacia las pequeñas y medianas empresas formales, que operan directa o indirectamente (ofreciendo servicios de outsourcing a grandes corporaciones), en el sector de transporte, minería e hidrocarburos, construcción, comercio y servicios en general, para lo cual mantenemos con ellos nuestra propuesta de valor: "Ofrecer un servicio ágil, cercano, eficiente e innovador" y que se encuentra acorde con la misión de la empresa, de aportar al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario, orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales.

Es importante mencionar que la estrategia de la empresa no ha sufrido cambios luego de la conversión e inicio del proceso de fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 23 años, la cual está basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

En este sentido, TOTAL servicios financieros posee una importante ventaja competitiva frente a otras empresas del mercado. El amplio conocimiento de mercado que posee, en especial el de maquinarias para movimientos de tierra y unidades de transporte terrestre, así como el nivel de especialización que ha ido alcanzando en el tiempo, le han permitido incrementar su participación manteniendo sus niveles de calidad de cartera.

Dentro de nuestros objetivos principales tenemos el de seguir fortaleciendo la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como mantener la fidelización de los clientes antiguos a través de la entrega de servicio y soluciones a su medida.

En el año 2020, producto de la pandemia global, la empresa se centró en incluir un enfoque de mantenimiento de cartera realizando un cambio en el criterio de admisión de riesgo, aplicando un mayor énfasis en el análisis del sector y flujo proyectado del cliente. Para el 2021, la empresa optó por una estrategia de generación y crecimiento de cartera cuando comenzó la normalización de actividades y disminución de restricciones, para posteriormente concretar una etapa de rentabilización de cartera la cual empezó durante el segundo semestre del 2021. Durante el 2021 TOTAL servicios financieros logró realizar colocaciones de crédito directo y de factoring / descuento.

El desempeño logrado por la empresa se realizó bajo un estricto control de admisión de riesgo, consolidando la gestión en calidad de cartera de TOTAL servicios financieros y el seguimiento a través de sus unidades especializadas de riesgos, cobranzas y del mismo ejecutivo comercial.

(1) Cartera de Mediano Plazo

En el año 2021 la cartera de colocaciones bruta correspondiente al producto de mediano plazo de TOTAL servicios financieros ascendió a US$ 78.6 millones. El producto leasing al cierre del 2021 alcanzó un total US$ 77.7 millones lo que representa una variación interanual del 3.3% con relación a lo registrado al cierre del 2020 (US$ 75.2 millones), pero una ligera reducción del 0.6% frente a los resultados del 2019. Esta recuperación del stock de mediano plazo se da gracias al esfuerzo del equipo comercial de la empresa con el apoyo constante del back office, así como al incremento de stock del nuevo producto (Crédito Directo); incluso considerando un escenario donde el desempeño de los sectores económicos presentaba una lenta recuperación.

COLOCACIONES GENERADAS Y ACUMULADAS (US$ MILLONES)

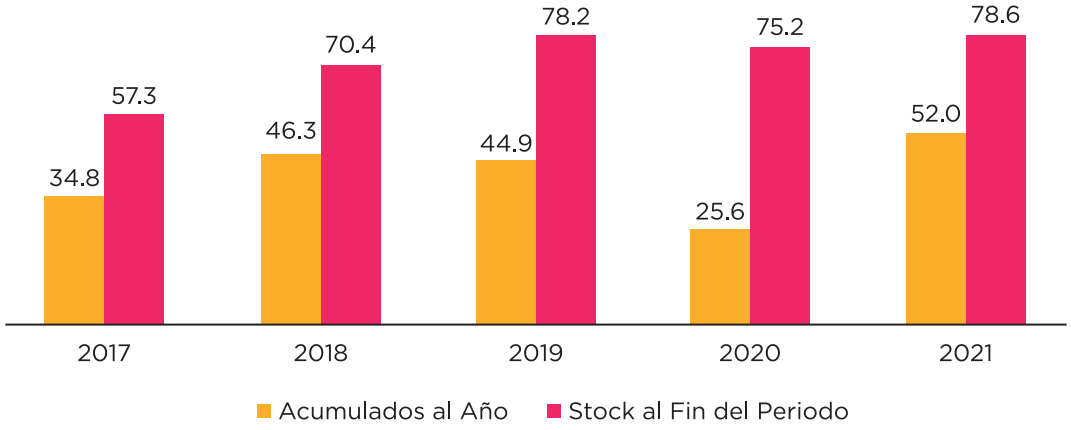

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Por el lado del número de contratos, estos ascendieron a un total de 1,885 (sin considerar contratos resueltos) al cierre del mes de diciembre del 2021 presentando una variación interanual positiva del 3.3% y una ligera contracción del 1.2% frente a los resultados del año 2019. Por su parte, los contratos generados durante el periodo 2021 ascendieron a 597, lo que refleja una mejora de 62.7% con respecto a los contratos generados al cierre año 2020, pero una reducción del 15.7% frente a los contratos generados en el mismo periodo del año 2019.

CONTRATOS GENERADOS Y ACUMULADOS (NÚMERO)

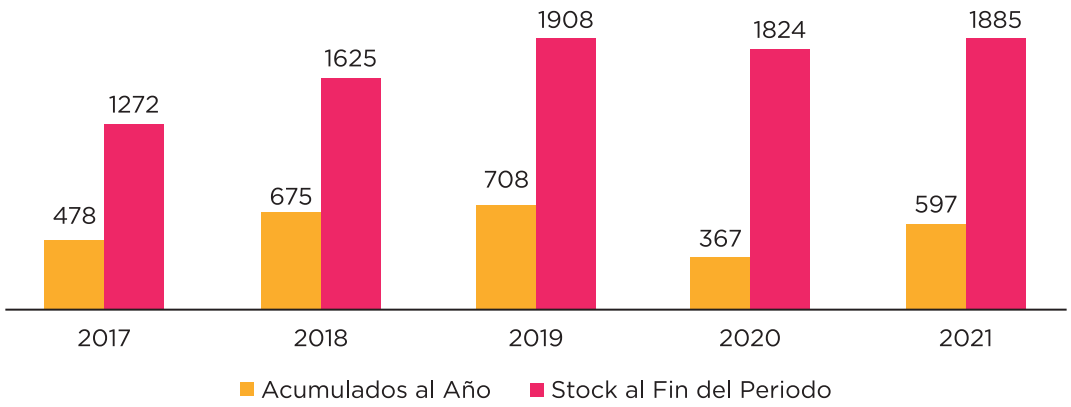

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Es importante mencionar que durante el último trimestre del año, los resultados de colocación y cartera de mediano plazo se vieron complementados por la decisión estratégica de comenzar a generar cartera de corto plazo producto de la próxima fusión con su subsidiaria, Factoring Total S.A. Sin embargo, debido a la coyuntura político-económica y la escasez temporal de inventario de equipos nuevos en el mercado, la cartera mensual generada no registró el crecimiento esperado en el cuarto trimestre del año 2021.

(2) Cartera de Corto Plazo

Desde el mes de Setiembre 2021, TOTAL servicios financieros comenzó a otorgar créditos de corto plazo a través del producto Factoring / Descuento. Es así como al cierre del 2021 las colocaciones en este producto alcanzaron los US$ 3.6 millones.

El monto financiado (reposición y nueva colocación) en el mes de diciembre 2021 alcanzó un total de US$ 2.9 millones, acumulando al cierre de año un total de US$ 5.1 millones. Las colocaciones de corto plazo de TOTAL servicios financieros, al igual que su Subsidiaria Factoring Total S.A., se enmarcan dentro de líneas de crédito aprobadas a clientes luego de una exhaustiva evaluación y análisis de riesgo. Durante el mes de diciembre 2021 se firmaron 367 líneas con los clientes, pero se ha logrado en el año un total de 480 líneas desde el mes de setiembre 2021.

Niveles de Participación en Segmento Objetivo

En el año 2021 la empresa mantiene un stock de colocación bruta según SBS de US$ 82.11 millones, la cual está focalizada hacia la pequeña y mediana empresa formal, manteniendo un perfil sumamente activo en la obtención y retención de clientes y racional en la toma de riesgos. Al cierre del ejercicio 2021, el volumen de la cartera de contratos de TOTAL servicios financieros estuvieron distribuidos entre las empresas medianas (80%), pequeñas (11%), grandes (8), corporativo (0.2%) y finalmente los créditos a microempresas (0.4%), así como se observa en el gráfico adjunto. La estrategia de la empresa es mantener esta focalización ya que se ha alcanzado un nivel de especialización en la atención de las mismas.

COLOCACIONES POR TAMAÑO DE CLIENTE A DICIEMBRE 2021

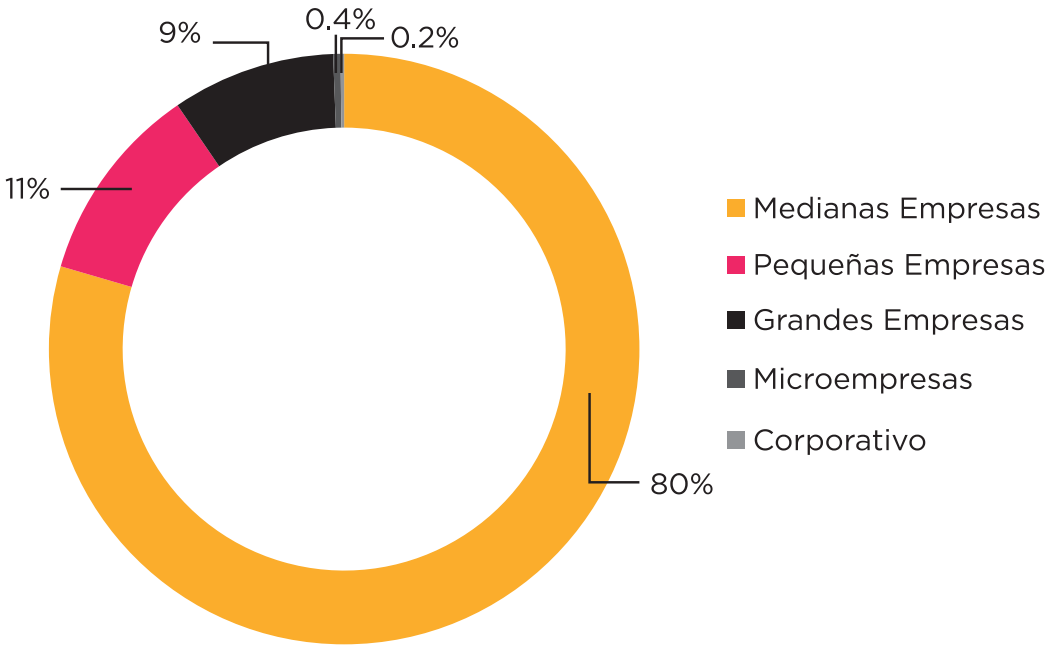

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Por su parte, medido en términos de la cartera bruta, el tamaño promedio por contrato de la cartera generada de TOTAL servicios financieros en el 2021 fue de US$ 82 millones. Asimismo, TOTAL servicios financieros tiene como objetivo mantener un enfoque de incrementar la penetración de clientes nuevos (ampliar la base de clientes) y con un menor nivel de riesgo asociado.

EVOLUCIÓN COLOCACIONES POR TAMAÑO DE CLIENTE (MILLONES DE US$)

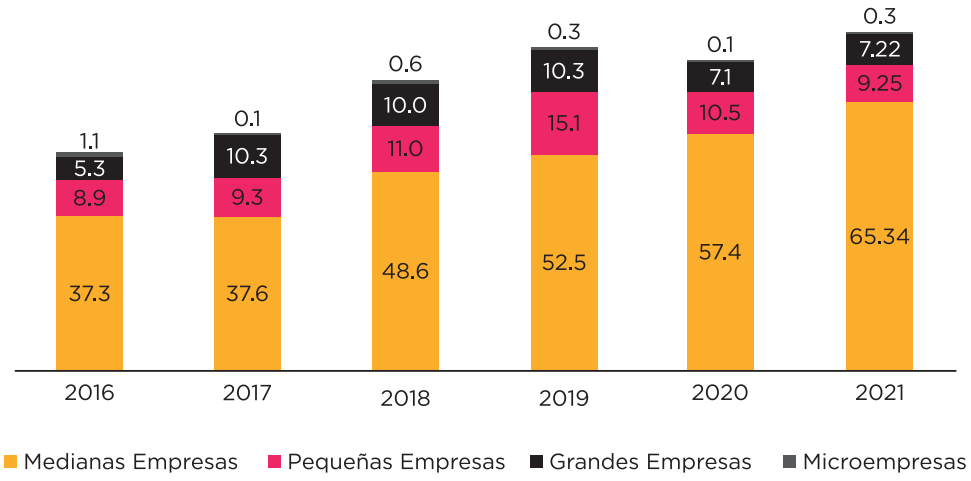

Nota: Montos consideran el stock colocaciones TOTAL, Créditos corporativos incluidos en Grandes Empresas.

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

En lo referente al tipo de bien financiado en el producto de Leasing, TOTAL servicios financieros se ha enfocado en financiar unidades de transporte terrestre (camiones, volquetes, remolques, entre otros), los cuales concentran un 72% del total de colocaciones de arrendamiento financiero de la empresa al cierre del año 2021. Por otro lado, el equipo para movimiento de tierras representa el 24% del total de colocaciones de arrendamiento financiero y se constituye como el segundo rubro de especialización de la compañía. Finalmente dentro de la participación de la empresa frente al Mercado de Arrendamiento Financiero, se puede apreciar que la evolución de la participación en monto financiado por tipo de producto ha venido presentando una tendencia creciente pese a la coyuntura actual del país.

PARTICIPACIÓN DE TOTAL EN SEGMENTO OBJETIVO

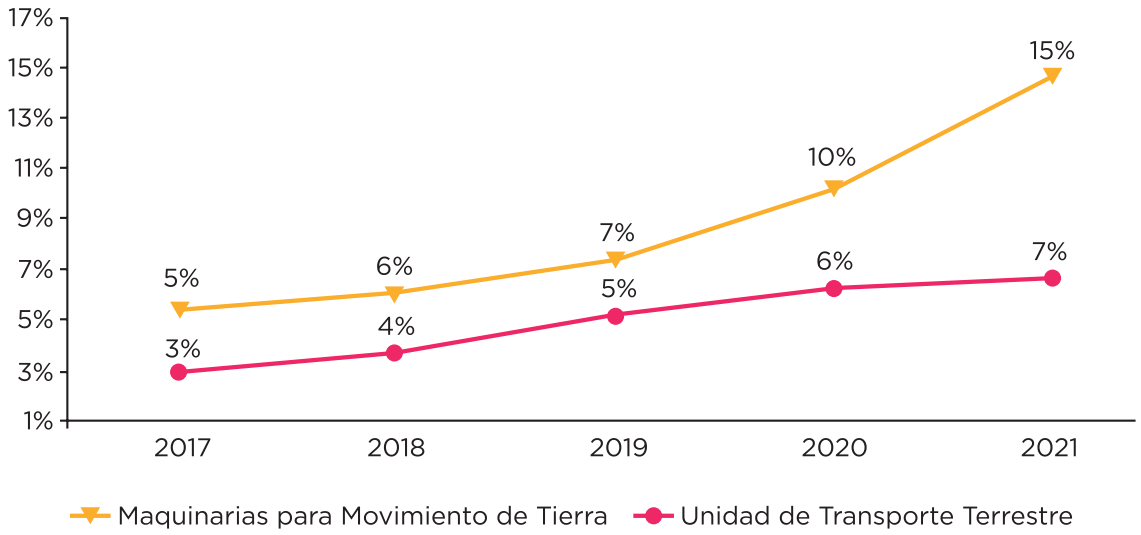

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Diversificación y Calidad de la Cartera

TOTAL servicios financieros concentra sus operaciones en los sectores de Transportes y Comunicaciones con un 57% de la cartera total, en el sector de Actividades Inmobiliarias y de Alquiler con un 15% y el sector Comercio con un 11%, mientras que el resto de la cartera la subdivide en los demás sectores de la economía. Es importante mencionar que pese a la coyuntura del país, la compañía no ha perdido el foco objetivo de sus operaciones manteniendo la distribución de su cartera estable sin incurrir en sectores poco frecuentes, permitiendo así el buen desempeño de la empresa frente a la constante contracción de los mercados de arrendamiento y factoring.

COLOCACIONES POR SECTOR ECONÓMICO (%)

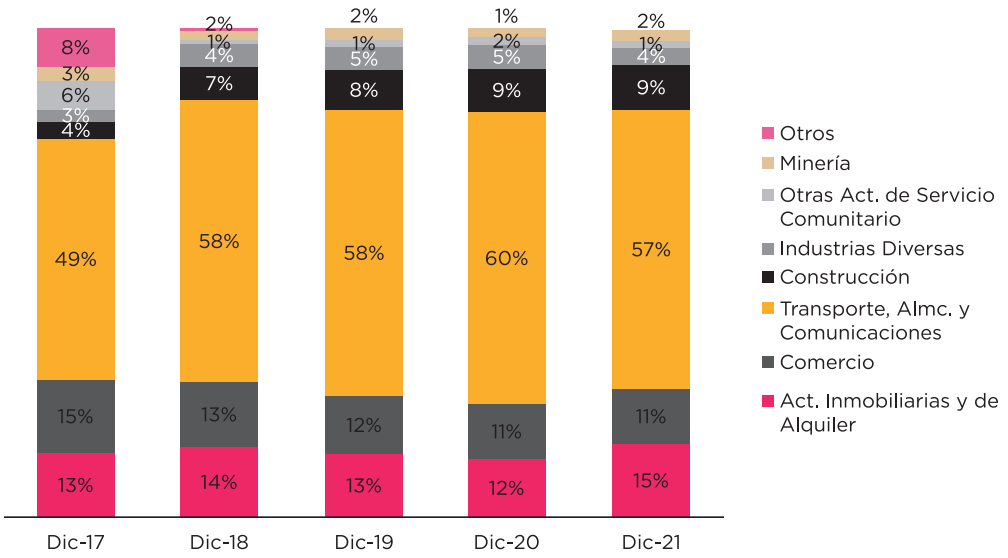

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Asimismo, debemos considerar que debido a la recuperación en el dinamismo de la oferta de maquinarias para movimiento de tierra, así como todo tipo de unidades destinadas al transporte, producto de la evolución de la inversión pública y privada durante el 2021, así como el mayor requerimiento de servicios para el transporte de carga pesada, movimiento de equipos y/o materiales diversos producto de las fases de reactivación económica, nuestra empresa ha logrado niveles de generación de cartera nueva importantes y muy superiores a los registrados en el ejercicio 2020.

COLOCACIONES POR TIPO DE ACTIVO A DICIEMBRE DE 2020 (%)

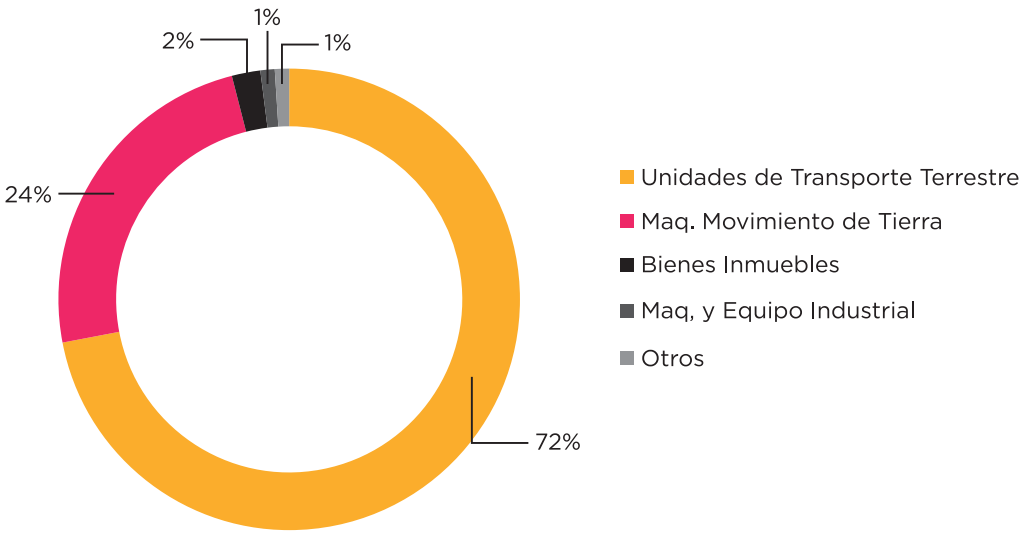

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

TOTAL servicios financieros está orientado a atender los requerimientos de bienes de capital a las pequeñas y medianas empresas, situación que permitió mantener una adecuada diversificación de deudores. Es así que al cierre de 2021 los 10 principales clientes representaron el 10% del total de la cartera, los 20 principales clientes se sitúan en un 15% del total de la cartera y los 50 principales clientes se reducen a representar el 27% de la misma. Los porcentajes de concentración de cartera se han visto reducidos en 2 puntos porcentuales en casi todos los tramos de análisis. Esta desconcentración de cartera ha seguido una tendencia gradual favorable a los objetivos de diversificación de riesgo y exposición de la misma ante eventuales contingencias sobre el mercado de la empresa.

CONCENTRACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES (%)

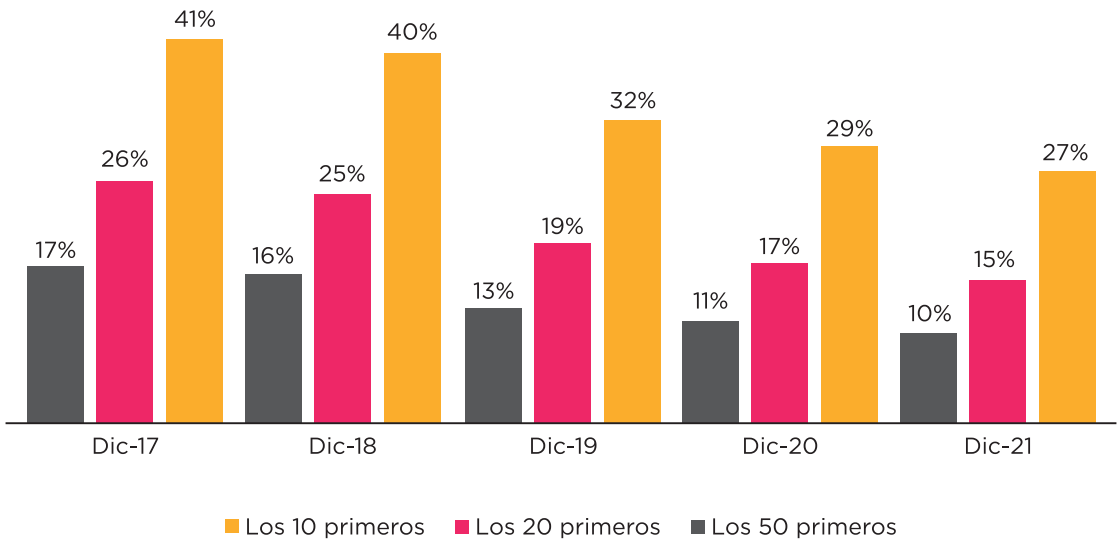

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Al cierre del año 2021, TOTAL servicios financieros presenta un indicador de morosidad de 8.7% con un nivel de cartera atrasada de US$ 7,500 miles. La morosidad si bien refleja un incremento moderado de casi 0.9 puntos porcentuales con respecto al 2020, va acorde con el incremento de la morosidad en el sector objetivo que atiende la empresa. Este comportamiento al alza de la morosidad del sistema financiero es reflejo de la pandemia global y la inestabilidad política del país en el 2021.

Sin duda, a pesar de la situación del mercado, la empresa ha sabido mantener su posición frente a sus competidores. Ello también se ve reflejado en el hecho de mantener la calificación de riesgo y registrar un adecuado nivel de cobertura de provisiones. Adicionalmente, TOTAL servicios financieros ha mantenido un nivel de cartera clasificada como Normal al mes de diciembre 2021 de 74.8% de las colocaciones totales, manteniendo los niveles por encima del 70%.

Por otra parte, debemos considerar que si bien los clientes catalogados como "CPP" presentaron leves retrasos en sus obligaciones, mantienen una buena situación financiera y de rentabilidad.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA POR CATEGORÍA DE RIESGO (EN %)

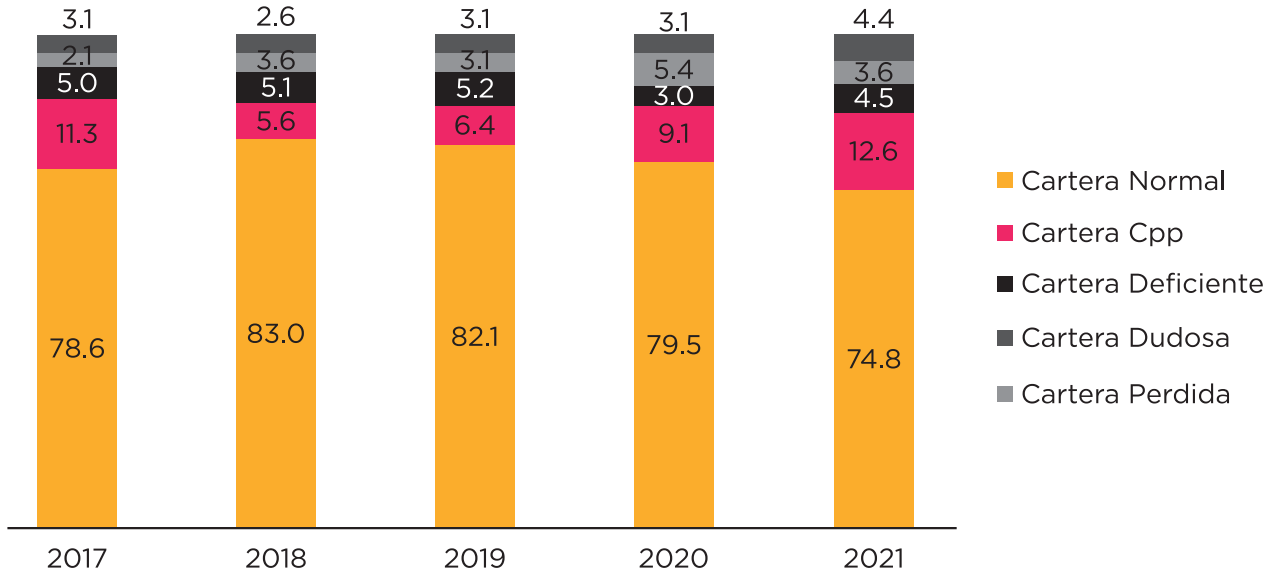

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Al cierre del periodo, TOTAL servicios financieros alcanzó un nivel de 66% en el ratio de provisiones vs cartera atrasada, incluyendo contratos resueltos, este resultado si bien menor al de años anteriores se mantiene por encima del 65%. Si bien la cartera al cierre del año se encuentra conformada por otros productos, la mayor participación la tiene el producto de arrendamiento financiero con un 95% de total de la cartera. Es importante mencionar que de acuerdo a normativa SBS, los créditos de mediano plazo (leasing) donde se cuenta con un bien de por medio como garantía preferida requieren contar con una provisión del 60%.

Finalmente, al cierre del ejercicio 2021, la empresa ha constituido provisiones voluntarias por un total de US$ 110 mil con la finalidad de hacer frente al riesgo de default producto de la coyuntura actual del país.

COBERTURA DE PROVISIONES DE CARTERA

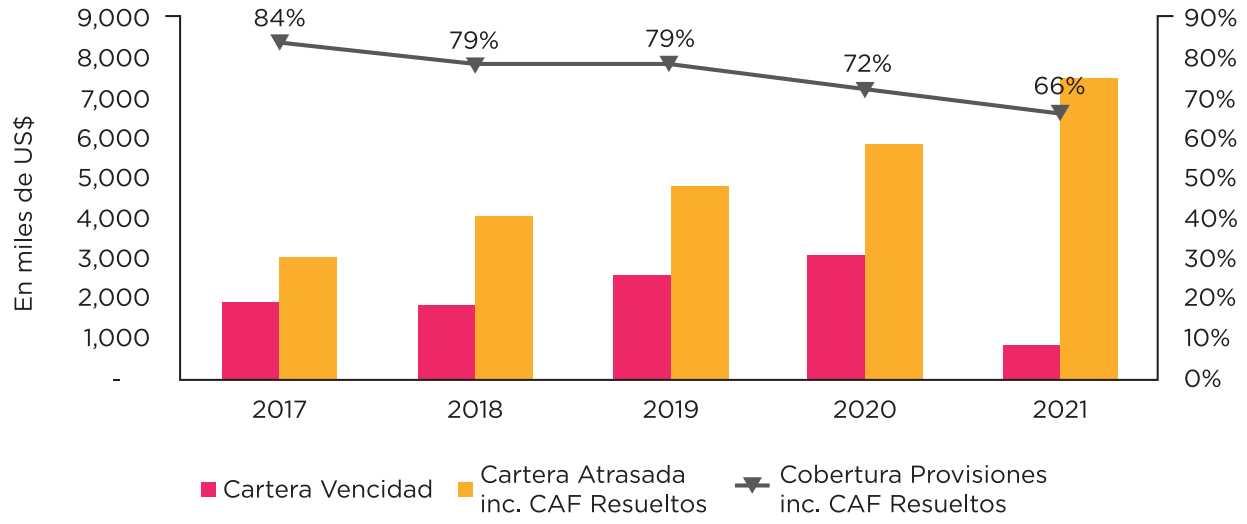

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

d. Niveles de Liquidez y Crecimiento de la Inversión

La política financiera de TOTAL servicios financieros mantiene una variedad de fuentes de financiamiento, dentro de los cuales se destaca la cobranza efectiva de las colocaciones como el principal flujo de ingresos. Adicionalmente, con el fin de efectuar un uso eficiente de recursos, la empresa cuenta con otras fuentes de financiamiento, las cuales incluyen la oferta mediante subasta de bonos de arrendamiento, así como créditos de corto y mediano plazo a través del mercado financiero y de valores.

El saldo disponible a diciembre 2021 asciende a US$ 9.6 millones, representando un incremento notable con las cifras del periodo 2020 (US$ 1.1 millones), este incremento se explica por desembolsos importantes durante el último mes del año, provenientes del préstamo con DEG (US$ 10.0 millones) y por la primera emisión de bonos subordinados de la empresa (US$ 2.25 millones) con la finalidad de alcanzar el crecimiento esperado de la empresa para el ejercicio 2022. Esta cuenta presenta cierta volatilidad moderada, producto de la mejora en el proceso de desembolso de las colocaciones, de la mejora en la recaudación de cobranzas, emisión en el mercado de valores y la cancelación de las obligaciones financieras de largo y corto plazo.

La empresa mantiene estándares de liquidez bastante elevados y acordes con los programas de pagos establecidos y al comportamiento creciente de las colocaciones de la compañía.

Indicadores de Liquidez

	2017	2018	2019	2020	2021
Fondos Disponibles / Obligaciones en Circulación	11.1%	15.1%	8.3%	3.8%	36.0%
Fondos Disponibles / Activos Totales	3.8%	5.2%	3.0%	1.2%	8.5%

Fuente: *SBS* / Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

Por su parte, los activos totales alcanzaron un monto de US$ 112.0 millones, incremento del 19% frente a los resultados del 2020 (US$ 94.0 millones), y un incremento de 12% frente a los resultados pre pandemia del 2019 (US$ 100.0 millones). Este incremento es explicado principalmente por un mayor monto en la colocaciones de la empresa. Estos resultados, se encuentran dentro del marco prudencial en el otorgamiento de créditos que TOTAL servicios financieros maneja y en línea con la moderada recuperación de la economía peruana en el 2021.

e. Estructura de Financiamiento

Desde la incursión de TOTAL servicios financieros en el mercado de capitales el año 2006, la composición de sus fuentes de financiamiento ha ido variando en estructura y en participación. El mayor uso de recursos en el mercado de capitales, así como el financiamiento por parte de entidades bancarias a corto plazo. En el periodo 2018 se mantuvo la provisión de diversas fuentes de financiamiento de largo plazo con la participación de los recursos provenientes de la DEG de Alemania y de FMO de Holanda. No obstante en el 2019, se concentró el financiamiento en el mercado peruano a través de 2 emisiones de BAF, por un total de US$ 7.0 millones y US$ 10.0 millones, obteniendo un exceso de demanda en ambas emisiones. En el 2020, pese a un escenario de pandemia global, TOTAL servicios financieros salió al mercado de valores logrando realizar exitosamente la novena emisión de BAF por un total de US$ 8.0 millones, siendo la única entidad financiera en emitir instrumentos de deuda en dólares, asimismo los créditos de corto plazo mantuvieron una importante participación en el año, alcanzando el 36% de la estructura de financiamiento de la empresa. Finalmente en el 2021, la diversificación de fuentes de fondeo fue un principal factor para poder cerrar 3 desembolsos con importantes financiadores internacionales siendo estos de US$ 6.0 millones al cierre del mes de marzo 2021, de US$ 8.0 millones en el mes de junio 2021 y de US$ 10.0 millones en el mes de diciembre 2021. Adicionalmente, en el mes de enero 2021 se realizó la décima emisión

de Bonos de Arrendamiento Financiero de TOTAL servicios financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US$ 8.9 millones, y en el mes de diciembre 2021 emitió de manera exitosa su primera emisión de bonos subordinados por un total de US$ 2.25 millones en el marco de su Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por un monto en circulación de US$ 5.0 millones. Finalmente, es importante mencionar que en el mes de junio 2021 mediante resolución SMV N° Nº 019-2021-SMV/11.1, se notificó a la empresa la aprobación de su Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero hasta por un monto en circulación de US$ 100.0 millones.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO A DICIEMBRE DE 2021

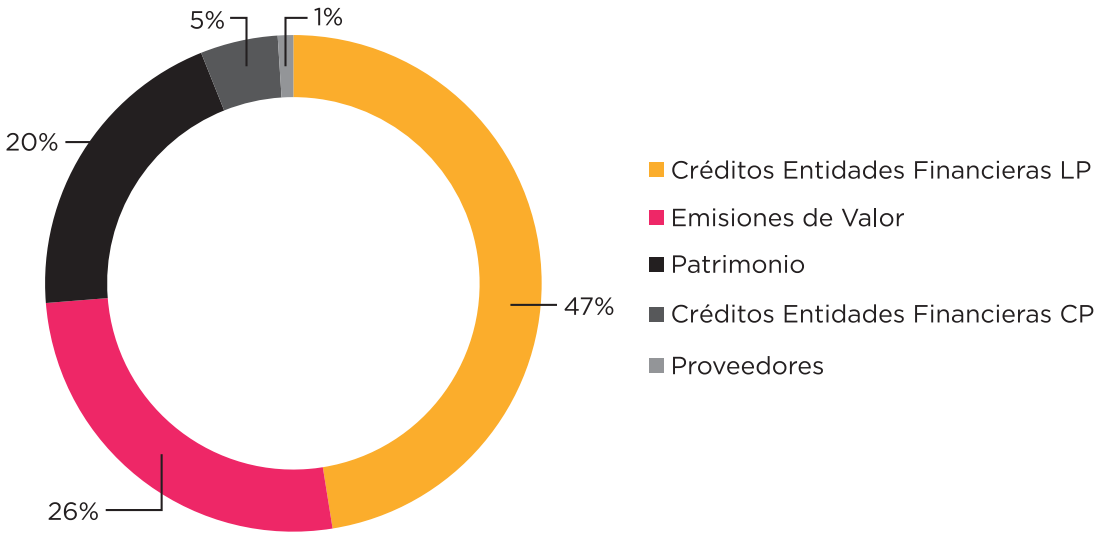

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Al finalizar el año 2021, TOTAL servicios financieros mantiene un saldo capital de la deuda de corto con las entidades financieras locales por un total de US$ 4.9 millones (-7% con respecto al 2019), y una deuda de largo plazo por un total de US$ 47.4 millones (-7% con respecto al 2020 y +16% con respecto al 2019). Adicionalmente, el saldo capital en circulación de las emisiones de valores asciende a un total de US$ 26.36 millones, de los cuales las emisiones de BAF ocupan el 91%, habiendo presentado este último una reducción del 15% con respecto al ejercicio 2020. Estos resultados reflejan la solidez de la empresa para enfrentar sus obligaciones financieras y la diversidad de fuentes de fondeo con las que cuenta.

En línea con esto se cuenta con un patrimonio de US$ 20.2 millones, dando así un indicador de apalancamiento financiero de 4.6 veces, mayor al registrado en el 2020 y 2019 (3.8 veces y 4.0 veces, respectivamente), situándose en un nivel inferior al registrado en promedio por el sistema financiero (destacan Banca múltiple 9.0 y Financieras 4.7). Por otra parte debemos considerar que los accionistas han mantenido históricamente la política de fortalecer el patrimonio a través de la capitalización de utilidades (reinversión) o el incremento del nivel de capital. Adicionalmente, como fortalecimiento de la base patrimonial, en el mes de marzo del 2021 se culminó el proceso de capitalización de las utilidades del ejercicio 2020 por un total de S/ 5.1 millones, las cuales se encuentran debidamente registradas e inscritas.

EVOLUCIÓN ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (%)

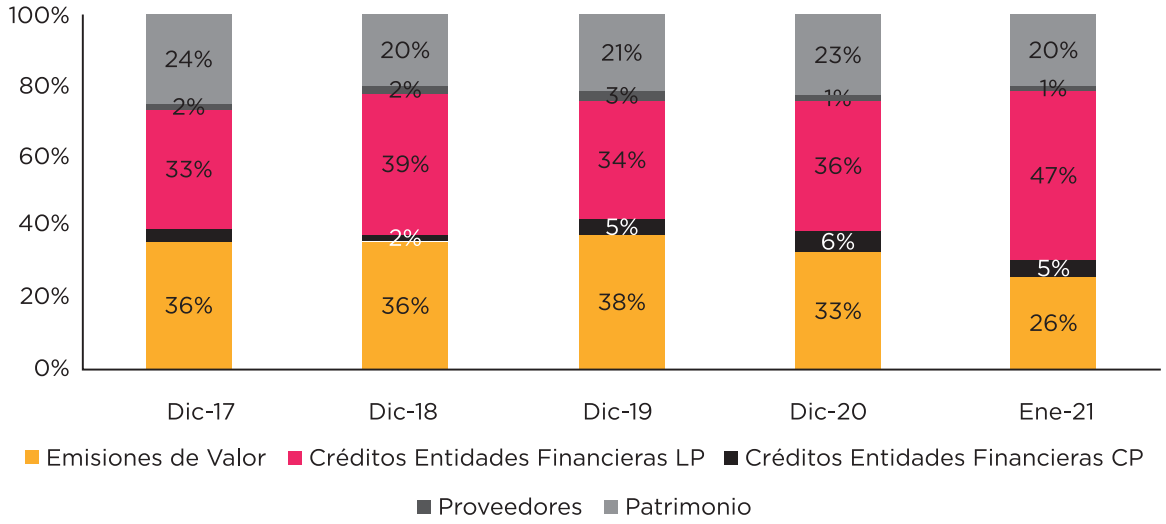

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

La compañía presenta un adecuado calce en lo referente a sus fuentes de fondos de largo plazo (patrimonio, bonos y créditos de largo plazo), las cuales representan al mes de diciembre del 2021 el 83.7% del total de activos de la empresa. Esta estructura de endeudamiento muestra un adecuado nivel de riesgo y una gestión prudente de las finanzas de la compañía.

TOTAL servicios financieros registró un pasivo de US$ 92.1 millones, presentando una variación interanual del 24%, producto de un mayor requerimiento de fondeo de largo plazo (emisiones de BAF y Financiamientos Internacionales) producto de un mejor desempeño de la economía con respecto al periodo 2020 y de la preparación de recursos de la empresa para poder afrontar los retos de crecimiento en el año 2022. Asimismo, se puede observar que el ratio de solvencia Activos / Pasivos totales ha mantenido niveles superiores a 1 al cierre del 2021(1.22 veces) lo que refleja que la empresa presenta niveles de solvencia adecuados pese a la coyuntura actual del país.

EVOLUCIÓN COMPOSICIÓN BALANCE (MILLONES DE US$)

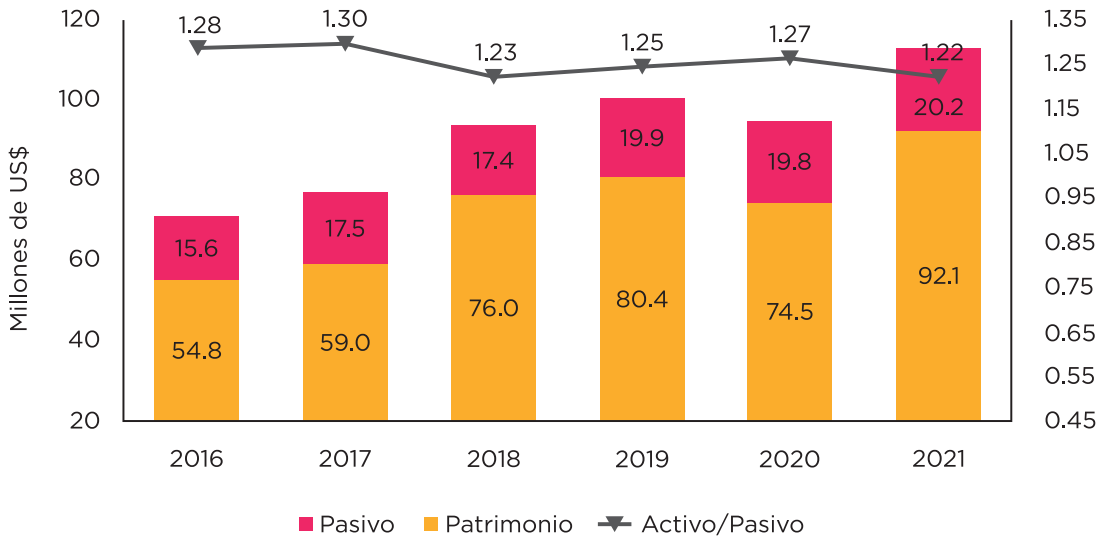

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Créditos de Corto Plazo

TOTAL servicios financieros construye la cartera de créditos que desembolsa, la cual financia con créditos de corto plazo con la banca local (BBVA Continental, Banco de Crédito del Perú, BanBif y Santander). Esta cartera, con la devolución de los créditos de corto plazo, pasa a respaldar el financiamiento de largo plazo que la empresa adquiere con organismos extranjeros y locales, y el mercado de capitales con Bonos de Arrendamiento Financiero a mediano plazo (calzando con esto la cartera generada).

Las deudas de corto plazo que la empresa mantuvo con bancos, corresponden a obligaciones con plazos de vencimientos de hasta 180 días, dependiendo de la llegada del nuevo financiamiento de largo plazo. Las líneas aprobadas comprenden las modalidades de capital de trabajo. Al cierre del 2021, TOTAL servicios financieros registró endeudamiento de corto plazo con la banca local por un monto acumulado de US$ 4.9 millones, presentando una variación interanual del -7%, y un incremento del 16% con respecto a los resultados pre pandemia (US$ 4.2 millones).

Por otro lado, constituyen parte de la composición del pasivo de corto plazo, aquellos créditos recibidos por parte de nuestros proveedores y que por lo general corresponden a pagos pendientes por los activos que son otorgados en financiamiento. Por tal motivo, esta cuenta mantiene un alto nivel de rotación (30 días), incluyendo aquellos casos en los que se consideran pagos parciales en el proceso de adquisición y por consiguiente, no generan costos financieros importantes ni obligaciones adicionales de ningún tipo.

Las obligaciones con proveedores al final del ejercicio 2021 ascienden a US$ 1.4 millones, reflejando un incremento del 33% con respecto al cierre del 2020 (US$ 1.0 millones), y una reducción del 46% frente a los resultados pre pandemia. Dentro de este rubro se incluyen los adelantos recibidos por parte de los clientes (depósitos a cuenta), así como obligaciones correspondientes a operaciones en trámite. Otros pasivos incluidos en su composición corresponden a tributos por pagar, beneficios sociales, impuesto a la renta diferida, así como aquellas obligaciones correspondientes a los contratos por liquidar.

EVOLUCIÓN PASIVOS CORTO PLAZO (MILLONES DE US$)

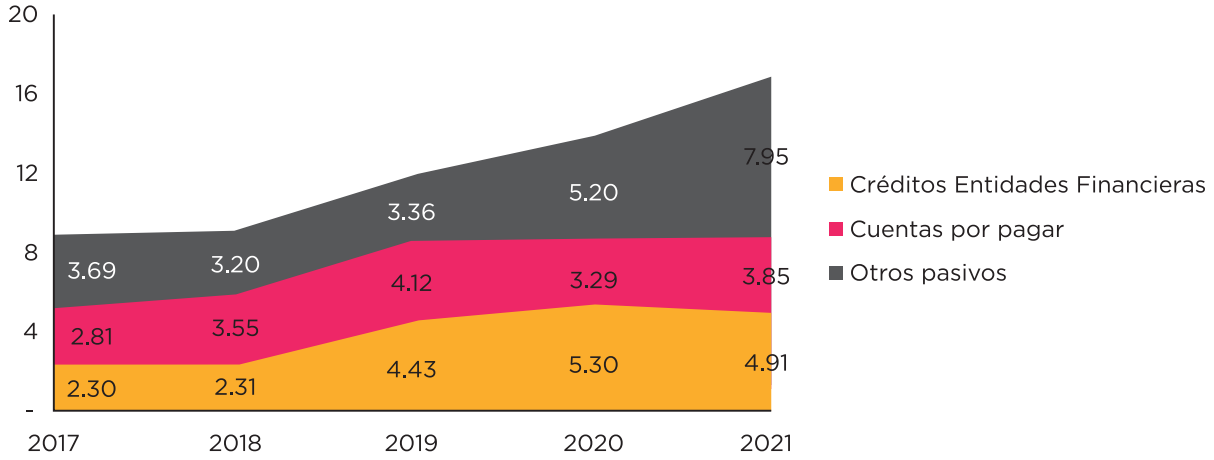

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Créditos de Largo Plazo

Las obligaciones de largo plazo que mantiene TOTAL servicios financieros respaldan en plazo y moneda la mayor parte de la cartera generada. Estas obligaciones se encontraron constituidas durante el año 2021 principalmente por: bonos de arrendamiento financiero – BAF así como por aquellos créditos otorgados por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), financiamientos con multilaterales como DEG de Alemania de hasta por US$ 10.0

millones en el mes de diciembre 2021, con INCOFIN por una exposición total de hasta US$ 6.0 millones en el mes de Junio 2021 y finalmente responsAbility Investments AG por un total de US$ 8.0 millones en junio 2021. Los financiamientos con multilaterales se han venido amortizando cerrando el año con un saldo capital de US$ 3.0 millones para DEG en el primer desembolso y un saldo capital de US$ 4.4 millones para FMO.

Cabe indicar que desde inicios de sus operaciones, TOTAL servicios financieros ha mantenido una línea de crédito con COFIDE, la misma que comprende diversas modalidades de financiamiento como parte del marco de su programa para el apoyo a la pequeña y mediana empresa. Las condiciones de los créditos son variables dependiendo del tipo del programa inscrito; no obstante, los créditos captados poseen una estructura de servicio trimestral, con un plazo de vencimiento promedio de 36 meses con tasa fija desde el año 2016.

A finales de 2021, el saldo capital vigente dentro de la línea de créditos otorgada por COFIDE a la empresa, asciende a US$ 16.0 millones. Es importante mencionar que TOTAL mantenía una línea de hasta US$ 22.0 millones hasta el tercer trimestre del 2020, sin embargo en el mes de Noviembre 2020 le fue otorgada una ampliación de esta línea por un monto de US$ 2.0 millones, ascendiendo el acumulado a un total de US$ 24.0 millones. Cabe resaltar el importante aporte que esta línea provee a la empresa en cuanto al apoyo de la mediana y pequeña empresa ya que por un lado, está dirigida específicamente a empresas con determinados parámetros para el fomento de su crecimiento y por otro, se caracteriza por su constante disponibilidad y rápido desembolso a comparación con otras líneas de largo plazo.

VARIACIÓN PRINCIPAL DEUDA COFIDE (MILLONES DE US$)

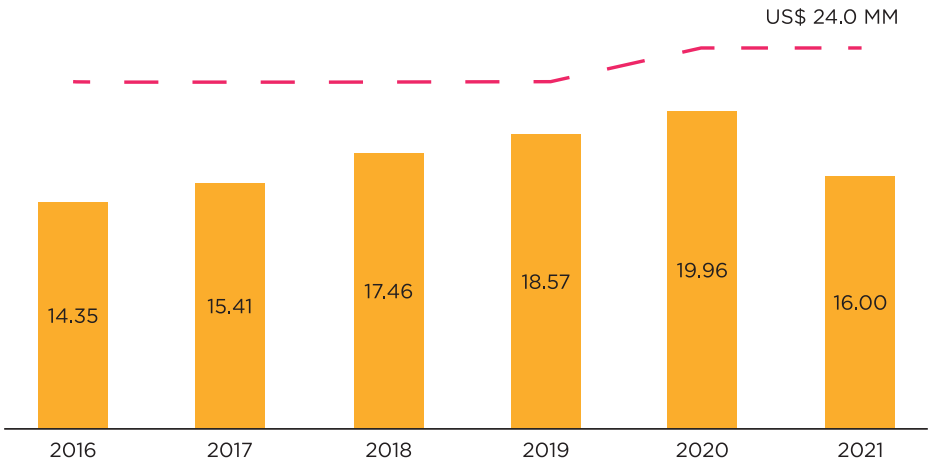

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Oferta Pública de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL servicios financieros durante los últimos años, mediante la oferta pública de bonos ha mostrado un importante posicionamiento en el mercado de capitales, plasmado en cuanto a un track record generado en estos más de 15 años en el mercado desde su primera emisión en 2006. Cabe resaltar los testimonios de principales operadores del mercado que reconocen la recurrencia y buen desempeño de los Bonos de Arrendamiento Financiero – BAF de TOTAL servicios financieros.

Lo anterior se viene reflejando en la gran demanda registrada en cada subasta sobre el monto ofertado en las 13 emisiones de los últimos 6 años, ya que los inversionistas observan un atractivo rendimiento del instrumento con respecto al riesgo percibido en el mismo y a la vez, conocen que las emisiones se realizan al momento, en su totalidad en dólares americanos, debido a que la mayor parte de sus activos financiados están expresados en dólares y también al escenario económico del 2021.

Desde su incursión inicial en el mercado de capitales, la empresa ha logrado colocar íntegramente un total de 39 series en diversas emisiones por un monto de US$ 186.2 millones, comprendidas en tres colocaciones en el marco del Primer Programa, seis colocaciones en distintas series, en el Segundo Programa, diez colocaciones en el Tercer Programa, siete colocaciones en el marco del Cuarto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero y trece colocaciones en distintas emisiones del Quinto Programa, siendo este último el programa que mantiene un saldo en circulación de US$ 24.0 millones.

En relación a la participación de los inversionistas se observa que en la última emisión realizada a inicios del primer trimestre del año, que las compañías de seguro encabezan la lista de instituciones que demandan los Bonos de Arrendamiento Financiero de TOTAL servicios financieros, presentando una participación del 51% del total del monto adjudicado. Como segundo participante se encuentran las Sociedades Agentes de Bolsa (SAB) con una participación del 15%, seguido de las Entidades Financieras (10%), Fondos Mutuos con un 8% y finalmente las Entidades del Estado con un 7% del total adjudicado, el 10% restante se distribuye entre Otras empresas jurídicas y banca privada, con una participación del 5% y 4%, respectivamente. Este resultado demuestra un cambio en la demanda de nuestros bonos de arrendamiento financiero ya que en emisiones anteriores las Entidades Financieras y Fondos Mutuos presentaban un apetito mayor al 20% y 10%, respectivamente.

PARTICIPACIÓN TENEDORES BAF A DICIEMBRE 2021

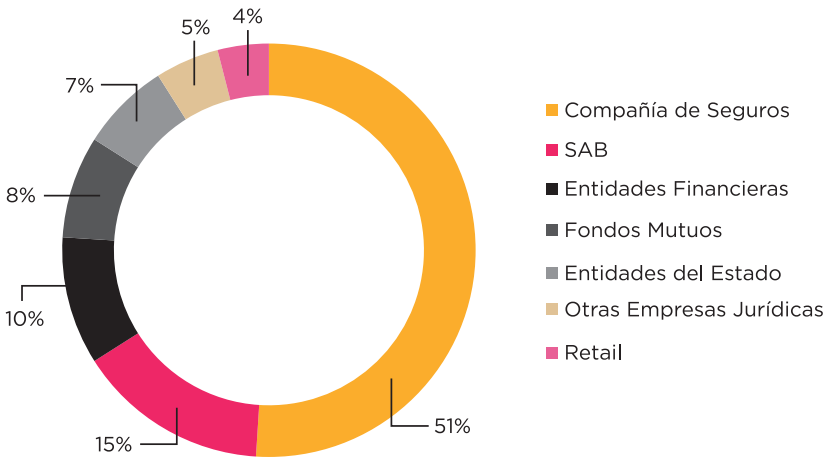

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

EVOLUCIÓN SALDO DE PRINCIPAL BAF - 5TO PROGRAMA (MILLONES DE US$)

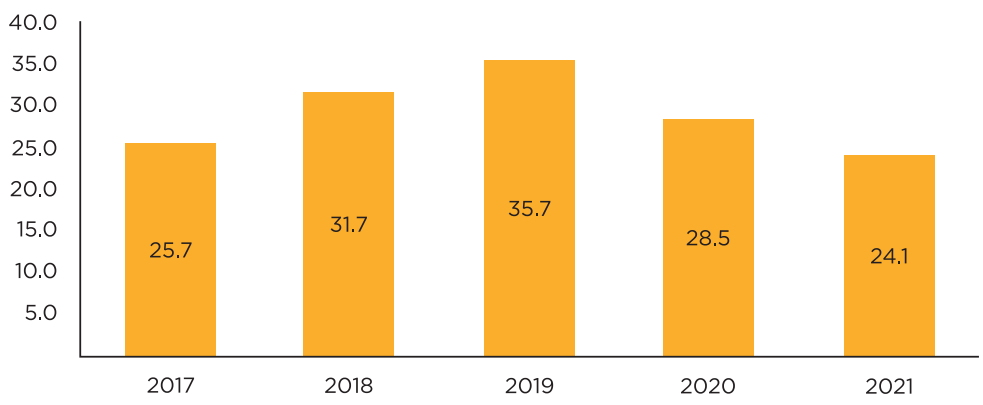

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

TOTAL servicios financieros durante el ejercicio del 2020 realizó una emisión por un total de US$ 8.0 millones a un plazo de 3 años siendo la única empresa en el sistema financiero que salió a emitir instrumentos de valor en dólares. En el 2021, se realizó la décima emisión por un total de US$ 8.9 millones a un plazo de 4 años. Los bonos de arrendamiento financiero ofrecidos por TOTAL servicios financieros, constituyen obligaciones que en su totalidad se encuentran denominadas en dólares, las mismas que son estructuradas principalmente a plazos de 3 y 4 años, con un esquema fijo de amortización semestral de principal y los intereses, y una tasa fija de colocación.

Descripción de Obligaciones BAF en circulación

	5P5ESA	5P5ESB	5P6ESA	5P7ESA	5P8ESA	5P9ESA	5P10ESA	Total *
Fecha Emisión	16/03/2018	14/06/2018	24/08/2018	19/03/2019	28/11/2019	04/09/2020	26/02/2021	
Monto (US$ MM)	6.1	3.4	7.6	8.1	9.9	8.0	8.9	89.5
Saldo (US$ MM)	0.8	0.4	1.9	3.0	4.9	5.3	7.8	24.1
Tasa	5.19%	5.65%	5.38%	5.31%	4.69%	5.25%	4.75%	

* Monto Total Emitido y Saldo en circulación de todas emisiones del 5to Programa BAF al cierre del 2021

Fuente: *BCRP/* Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

Se debe destacar que la oferta realizada a través de subastas públicas comprende hasta el mes de diciembre la ejecución de cinco programas de emisión, por un monto máximo de US$ 10.0 millones, US$ 20.0 millones, US$ 30.0 millones, US$ 50.0 millones y US$ 80.0 millones respectivamente. Cabe indicar que los bonos poseen un valor nominal, son indivisibles y libremente negociables en el mercado de capitales. Los tres primeros programas han sido colocados en su totalidad. Hasta el mes de diciembre del 2017 se habían inscrito y colocado la Tercera Emisión Serie B y la Cuarta Emisión Serie A del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de hasta US$ 2.70 y US$ 3.19 millones respectivamente, no obstante viendo el crecimiento de la institución frente a la recuperación de la economía peruana, TOTAL servicios financieros emitió en marzo del 2018 la Quinta Emisión Serie A pon un monto de US$ 6.07 millones, asimismo en el mes de junio y agosto 2018, se emitieron la Quinta Emisión Serie B y la Sexta Emisión Serie A del Quinto Programa BAF, por un monto de US$ 3.40 millones y US$ 7.55 millones. En línea con el crecimiento que presentó la empresa durante el 2019 y frente a expectativas de recuperación de la economía y crecimientos mensuales de TOTAL servicios financieros, se decidió emitir la séptima y octava emisión, alcanzando un monto de US$ 7.0 millones y US$ 9.9 millones, respectivamente. En el año 2020, TOTAL servicios financieros decidió salir al mercado de valores a través de su Novena Emisión logrando colocar un total de US$ 8.0 millones. Finalmente, en el mes de enero 2021 realizó su Décima Emisión de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US$ 8.9 millones.

A su vez, dichos bonos se encuentran dirigidos exclusivamente para el pago de nuevas operaciones de arrendamiento financiero, así como para el pago de financiamientos utilizados para tal fin. El pago del servicio de la deuda se realiza según cronogramas preestablecidos y en la denominación que establece su emisión. Los cuales son cancelados a través de CAVALI en la moneda definida para cada emisión.

f. Calce de Moneda, Plazos y Tasas de Interés

TOTAL servicios financieros otorga financiamientos en dólares y recurre a fuentes de fondos en la misma moneda, evidenciando un adecuado calce de las mismas, situación que evidencia una política conservadora de riesgos y que evita exponer a la institución a riesgos que no son propios del negocio.

Durante los últimos años TOTAL servicios financieros procura mantener una equivalencia adecuada entre sus activos y pasivos a fin de mantener una sana liquidez, con el objetivo de disminuir las variaciones del flujo de ingresos, lo cual le permite reducir los riesgos ante posibles cambios en las condiciones de mercado (riesgo de liquidez, de moneda, diferencia de cambio

y de tasa de interés). De igual manera, el mantener una estructura adecuada de calce de plazos entre activos y pasivos le permiten brindar mayores garantías sobre la estabilidad y solvencia de la empresa, la misma que es apreciada y requerida por los inversionistas, facilitando de esta

Riesgo de Liquidez

TOTAL servicios financieros viene cumpliendo con los límites internos establecidos a raíz de la normativa expresa sobre límites de liquidez establecidos por la SBS, tomando en consideración que es una empresa que no capta recursos del público a manera de ahorros. A su vez, se viene implementando una mejora en la optimización del manejo de efectivo en sus cuentas, con miras a la reducción del costo financiero asociado al mantenimiento de recursos en las mismas, siempre visualizando la demanda de desembolsos por colocaciones para la construcción de la nueva cartera, el pago de sus obligaciones convenidas en tiempo y las necesidades operativas de gestión como gastos generales, pago de impuestos, etc.

Por el lado del calce de activos y pasivos, al cierre del 2021, la empresa mostró una adecuada posición sobre el calce de vencimientos entre sus activos y sus pasivos, sin registrar brechas negativas en moneda extranjera en el corto plazo y presentando brechas acumuladas dentro de los límites permitidos.

Activo y Pasivo en Moneda Extranjera por plazos de vencimiento
(A Diciembre 2021 en Millones de US$)

	Activo	Pasivo	GAP	GAP ACUMULADO
1 mes	15.58	4.35	11.23	11.23
2 meses	2.73	2.99	-0.26	10.97
3 meses	2.67	7.40	-4.73	6.24
4 meses	3.33	1.79	1.54	7.77
5 meses	3.06	2.53	-0.83	6.94
6 meses	3.42	4.71	-1.30	5.65
De 7 a 9 meses	7.05	5.52	1.53	7.17
De 10 a 12 meses	6.51	7.93	-1.42	5.75
De 1 a 2 años	22.31	24.79	-2.48	3.28
De 2 a 5 años	11.14	17.62	-3.85	-0.57
Más de 5 años	0.00	2.25	-2.25	-2.82

Fuente: *SBS* / Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

Adicionalmente, en casos eventuales de necesidad de liquidez inmediata, se puede acceder a las líneas vigentes con instituciones financieras locales.

Es relevante considerar la duración promedio relativa entre los activos de mayor liquidez en comparación con los créditos de similar vencimiento; así también, debemos tomar en cuenta que dicha rotación se encuentra directamente relacionada con los niveles de morosidad que presenta la cartera y, en este sentido, cuanto mayor sea ésta, menor será la cobertura.

Riesgo de Tipo de Cambio

TOTAL servicios financieros mantiene un especial cuidado en la exposición al riesgo cambiario, debido a que por parte del producto de arrendamiento financiero, el cual posee el 95% del total de la cartera, otorga operaciones exclusivamente en moneda extranjera (US$) y sus fuentes de fondeo están expresadas en la misma denominación. Sin embargo, por la normativa local, la compañía expresa su patrimonio en moneda local (soles), situación que ante la volatilidad del tipo de cambio genera variaciones de valor que se expresan en el estado de resultados y que inciden en la utilidad cuando se presentan movimientos importantes en la valuación de la moneda local. Al cierre del 2021 dado el incremento en la cotización del dólar, producto de la incertidumbre política y económica del país, el tipo de cambio mantuvo una tendencia creciente pasando de 3.62 en diciembre 2020 a 3.99 al cierre de diciembre 2021, esto refleja un

crecimiento interanual del 10% (3.62 a diciembre 2020) y un crecimiento de 20% con respecto al cierre del 2019. Las fluctuaciones del tipo de cambio generaron ganancia a la empresa por un total de US$ 309 mil.

EFECTO DE LA DIFERENCIA DE CAMBIO (MILES DE US$)

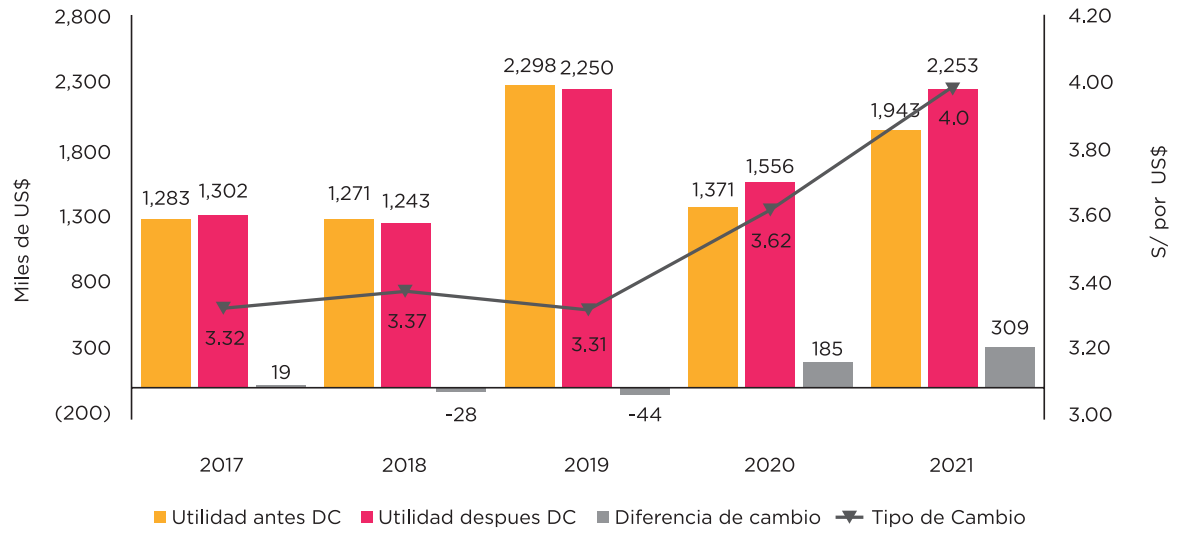

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

TOTAL servicios financieros mantiene a diciembre de 2021 activos en moneda extranjera por US$ 84.0 millones y pasivos en la misma denominación por US$ 84.8 millones, presentando una brecha negativa de US$ 0.7 millones (sobrecompra), lo que representa un 4.6% del Patrimonio de la institución (US$16.3 millones)

ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA (MILLONES DE US$ Y PORCENTAJE)

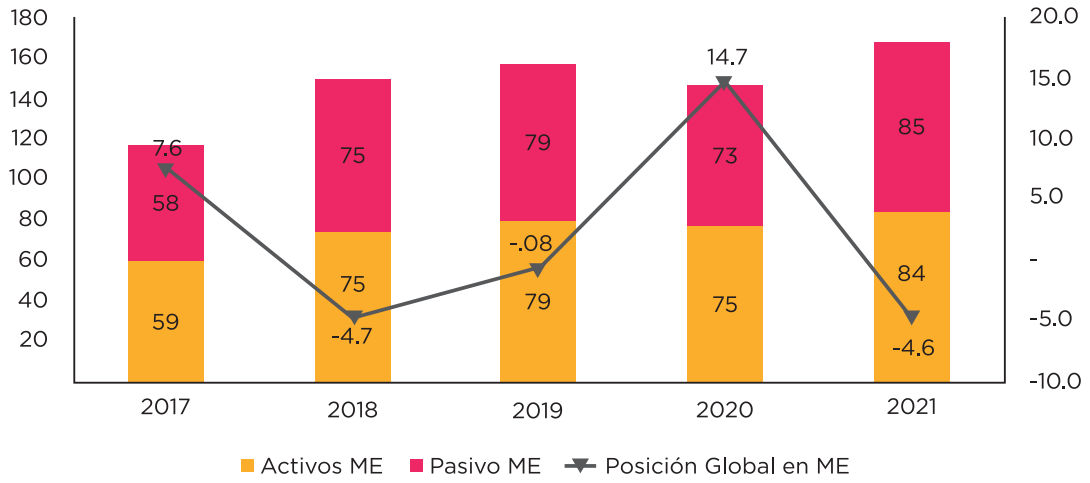

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Un escenario en donde ocurra una eventual depreciación de la moneda nacional, TOTAL servicios financieros es consciente de la mayor exposición al riesgo crediticio a la que se encuentra sujeto, debido a los clientes que tienen ingresos en moneda nacional y que verían aumentada su deuda ante dicha situación; no obstante, la empresa en forma continua evalúa a sus principales clientes, así como aquellos considerados de alto riesgo, a fin de gestionar las provisiones según sea necesario.

Activos y Pasivos en Ambas Monedas
(Millones de S/)

	2017	2018	2019	2020	2021
Activos en ME	192.08	251.75	261.80	272.75	334.31
Pasivos en ME	189.27	253.87	262.17	264.58	337.32
Activos en MN	55.19	63.11	70.71	3.0	4.9
Pasivos en MN	1.44	2.36	4.27	5.31%	4.69%

Fuente: *BCRP/* Elaboración: *TOTAL, Servicios Financieros*

Suficiencia Patrimonial y Exposición Patrimonial

TOTAL servicios financieros presenta una cobertura patrimonial suficiente para absorber pérdidas no anticipadas. A diciembre 2021 el ratio de capital global fue 14.4%, 6.4 puntos porcentuales superior al 8% exigido por SBS y 1.9 puntos porcentuales por encima del límite interno propuesto por la empresa (12.5%). Asimismo, la empresa ha venido capitalizando históricamente las utilidades de la empresa y sus accionistas a su vez, han realizado aportes de capital de manera periódica, acompañando el crecimiento de la empresa, manteniéndola fortalecida, reflejando con esto el compromiso que existe con la gestión y proyección de la compañía.

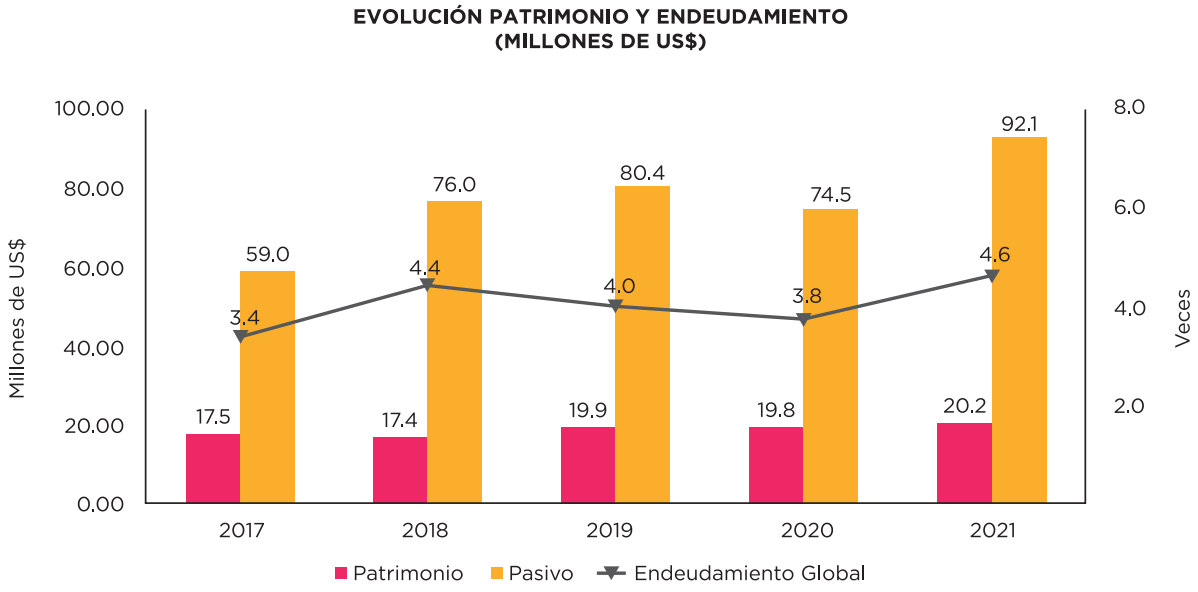

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Riesgo de Tasa de Interés

La totalidad de los activos y en general, sus pasivos, se encuentran pactados a tasa de interés fija, lo cual disminuye su variación e incrementa en mayor grado su predictibilidad, considerando que en todos los casos se cuenta con un esquema de pago y/o cronograma fijo previamente pactado.

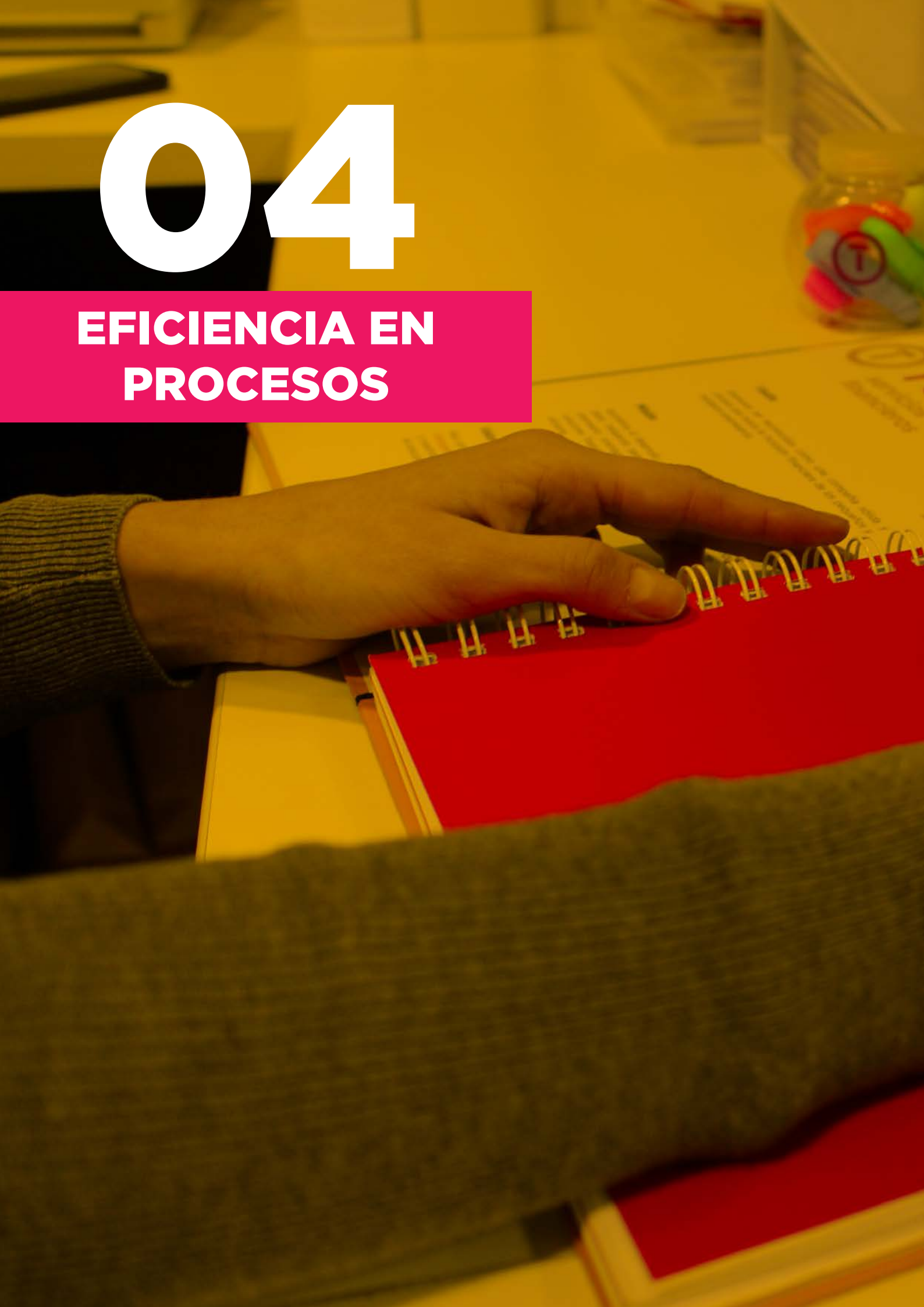

04

EFICIENCIA EN PROCESOS

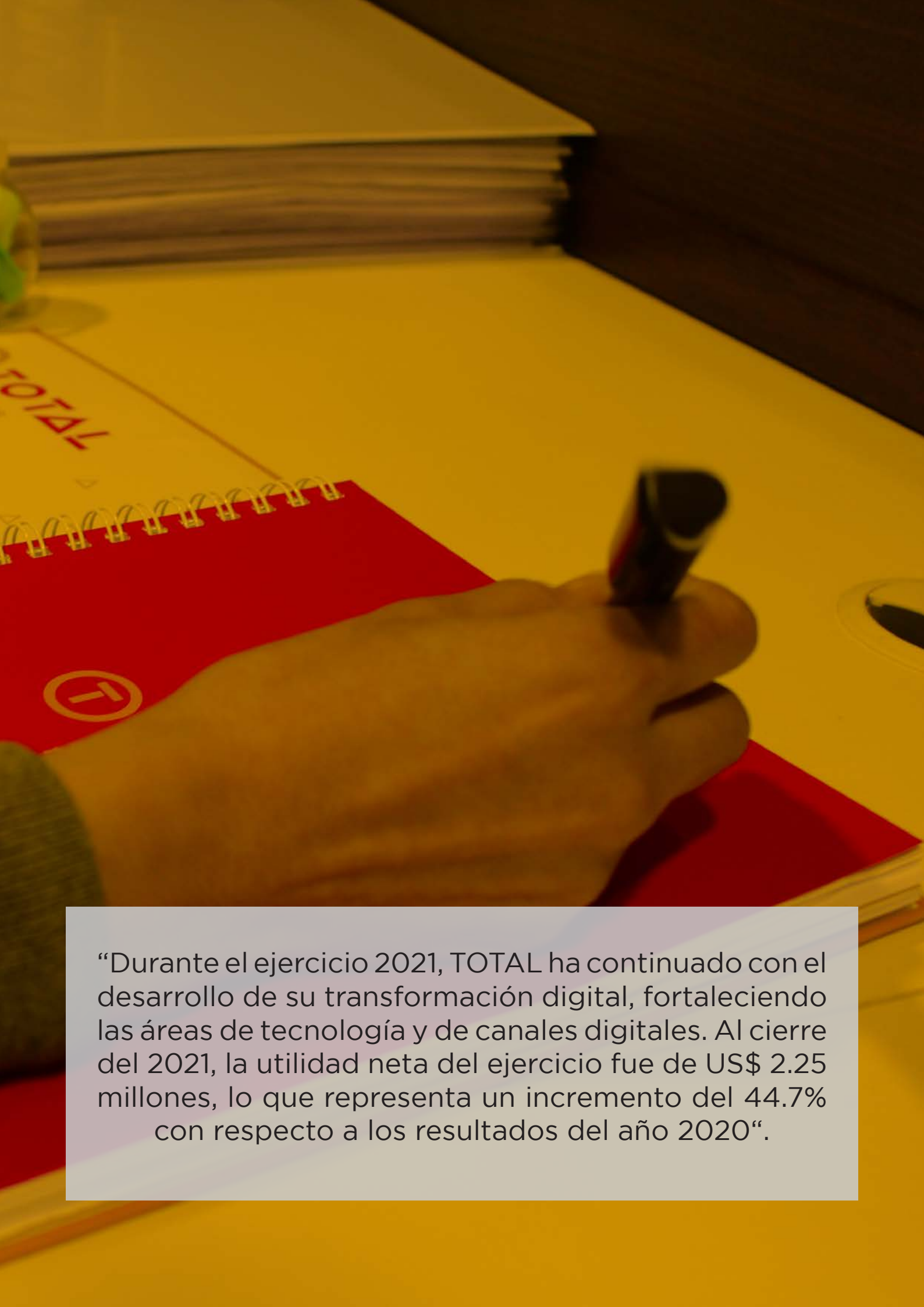

“Durante el ejercicio 2021, TOTAL ha continuado con el desarrollo de su transformación digital, fortaleciendo las áreas de tecnología y de canales digitales. Al cierre del 2021, la utilidad neta del ejercicio fue de US$ 2.25 millones, lo que representa un incremento del 44.7% con respecto a los resultados del año 2020“.

TOTAL servicios financieros, durante el ejercicio 2021 registró Ingresos Financieros por US$ 9.5 millones, representando un 4.0% por encima de los resultados del ejercicio 2020 (US$ 9.2 millones) y un resultado muy similar a los logrados en el 2019. Estos resultados se explican por el mejor despeño de la cartera en el 2021. Los Egresos Financieros por su parte, se situaron en US$ 4.2 millones, representando un incremento del 2.7% frente a los resultados del 2020 (US$ 4.1 millones), producto del mayor requerimiento de fondeo en el año, manteniéndose con un margen competitivo dentro del mercado. Debido a ésto, se generó un Margen Financiero Bruto de US$ 5.3 millones, logrando una variación interanual del 5.1% y un crecimiento de 2.4% con respecto al margen financiero bruto alcanzado en el 2019. El crecimiento de la cartera y el mayor requerimiento de fondeo observado propició un Margen Bruto sobre Ingresos Financieros de 55.7%, manteniéndose por encima que los 2 años previos (55.1% en el 2020 y 54.4% en el 2019).

MONTO DE INGRESOS Y EGRESOS (MILLONES DE US$)

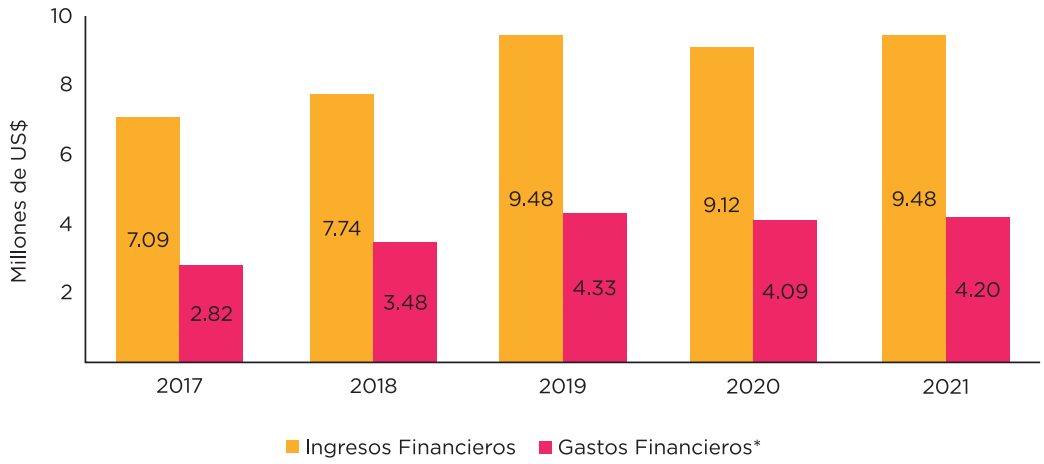

**Los Gastos Financieros no tomando en consideración la perdida por Tipo de Cambio. Los ingresos financieros no consideran el ingreso generado por la utilidad de la subsidiaria.*

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

Durante el ejercicio 2021, TOTAL servicios financieros ha continuado con el desarrollo de su transformación digital, fortaleciendo las áreas de tecnología y de canales digitales.

Dentro del esfuerzo desplegado de la institución, podemos mencionar los siguientes proyectos desarrollados:

- Implementación de voicebots para mejorar la gestión de cobranzas incrementando los puntos de contacto con clientes.
- Actualización de página web, así como algunas funcionalidades para que sean coherentes con la empresa en su nueva etapa post fusión.
- Implementación de una aplicación de monitoreo para la web.
- Integración de nuestra plataforma transaccional con el portal de facturación electrónica.
- Desarrollo de proyectos de seguimiento y recuperación de unidades financiadas a través de Monitoreo GPS.
- Instalación de un software de planillas para reducir las horas de trabajo operativo de RRHH.

a. Crecimiento durante el 2021

TOTAL servicios financieros mantuvo un crecimiento sostenido en los últimos años, alcanzando un rango de hasta 2 dígitos en la evolución de su cartera de créditos para los ejercicios 2018 (+23%) y 2019 (+11%) frente a una caída del 3% que presentó el sector de arrendamiento financiero. Sin embargo el 2020, dada la coyuntura nacional y estado de emergencia, es que el sistema financiero en general presentó una caída notable. Ante este escenario, TOTAL

servicios financieros logró mantener una leve contracción de su cartera de crédito equivalente al 4%. Finalmente, en el 2021 ante un escenario donde las restricciones sanitarias comenzaron a levantarse, con una economía presentando una lenta recuperación de las actividades económicas y frente a una coyuntura política complicada para el país, TOTAL servicios financieros logró cerrar el periodo con un crecimiento interanual de su cartera por encima del 9%. Estos resultados reflejan una recuperación por parte de la empresa mostrando cifras superiores, incluso, a la situación del 2019, producto de la estrategia de crecimiento optada por la empresa durante el año. Se espera para el 2022 un crecimiento mejor o similar al del 2021, debido a la normalización de las actividades económicas, y a la próxima fusión con su subsidiaria Factoring Total S.A., sin embargo podría verse afectado por el avance de los nuevos casos de COVID-19 que se están detectando en el país producto de la variante ómicron y las medidas restrictivas que pudiera tomar el ejecutivo.

Por parte de los gastos administrativos, estos se vieron incrementados debido a la estrategia de crecimiento de cartera impulsada en el 2021 a través de un incremento en la fuerza comercial, es así como al cierre del año se alcanzó un total de US$ 3.2 millones en gastos administrativos, monto que refleja un incremento interanual del 16% frente a los niveles alcanzados al 2020 (US$ 2.8 millones), pero una reducción del 7.5% frente a los resultados del 2019 (US$ 3.5 millones). Se puede apreciar que el indicador de eficiencia Gastos Administrativos sobre Ingresos Financieros se incrementa de un 30.6% en el 2020 a un 34.2% en el 2021, representando un incremento de 3.6 puntos porcentuales, pero estos resultados aún se encuentran por debajo de los niveles pre pandemia (37.0% en el 2019). Es importante mencionar que en el 2020 y 2021 se ha realizado inversiones tecnológicas que permitirán impulsar la competitividad en la rapidez en el otorgamiento de créditos que caracteriza a TOTAL servicios financieros dada la especialización alcanzada.

EVOLUCIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS (MILLONES DE US$)

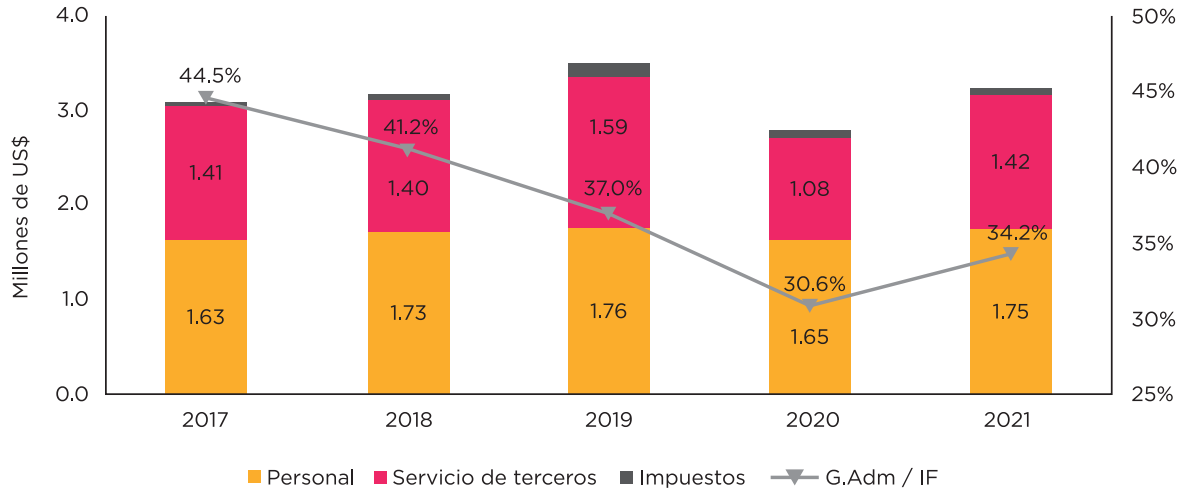

**Los Gastos Financieros no tomando en consideración la perdida por Tipo de Cambio. Los ingresos financieros no consideran el ingreso generado por la utilidad de la subsidiaria.*

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

b. Evolución de Márgenes

En relación a los resultados de eficiencia en márgenes alcanzados por TOTAL servicios financieros (tanto el margen financiero como el margen operacional), mantienen importantes niveles con respecto a los ingresos incrementales observados en los últimos periodos. El mayor incremento de la cartera ocurrido en los últimos años permitió, con el mantenimiento competitivo de los márgenes, (aprovechamiento de mejores tasas de interés y mejoras en los procesos de desembolso), la inversión en sistemas operativos más modernos.

PRINCIPALES INGRESOS Y GASTOS - MÁRGENES (MILLONES DE US$)

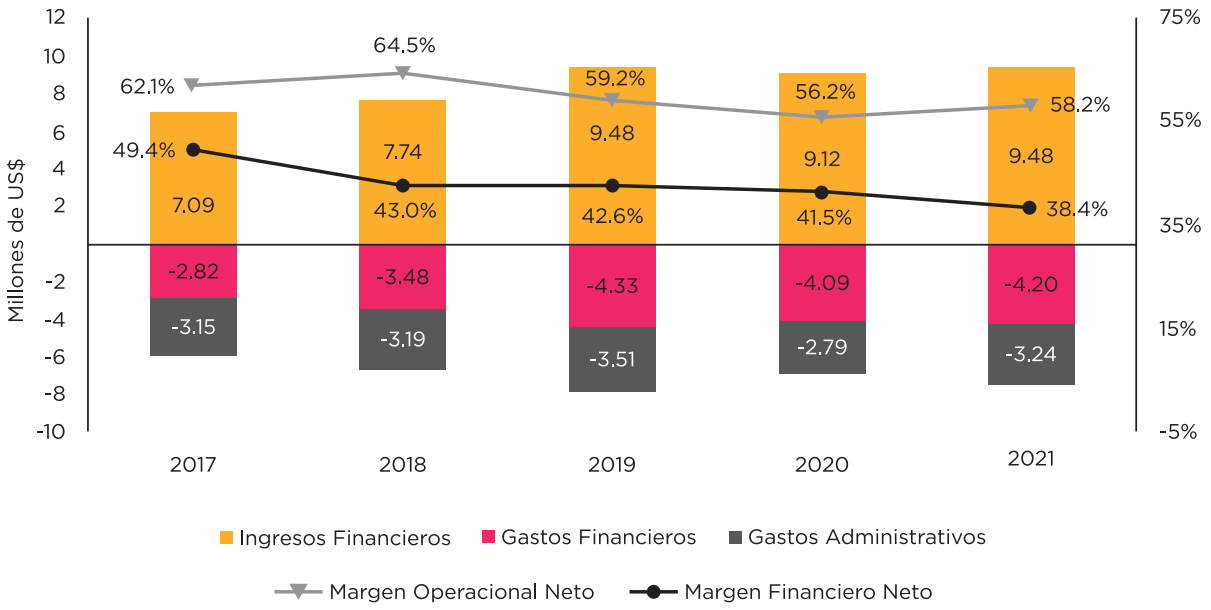

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

c. Rentabilidad vs Eficiencia

TOTAL servicios financieros cierra el 2021 con una cartera de colocaciones brutas según SBS de US$ 81.1 millones significando un incremento del 9% con respecto a los resultados alcanzados en el 2020 (US$ 75.2 millones). Con respecto al número de personal de TOTAL servicios financieros, al cierre del año forman parte de la institución 63 colaboradores (siendo 30 el personal del área comercial que comprenden entre ejecutivos comerciales y personal de admisión de riesgos).

El comportamiento observado sobre la productividad, la coyuntura actual, las medidas prudenciales tomadas por la empresa constituyendo US$ 110 mil en provisiones voluntarias y el abrir 2 líneas de negocios adicionales en el año, permitieron alcanzar mejores resultados y una utilidad mayor a la alcanzada en el año 2020. Al finalizar el 2021, TOTAL servicios financieros logró cerrar sus operaciones con una utilidad neta de US$ 2.25 millones, lo que representa un incremento del 44.7% con respecto a los resultados del año 2020 (US$ 1.6 millones) y un ligero incremento del 0.1% con respecto a los resultados 2019.

COLOCACIONES VS PERSONAL

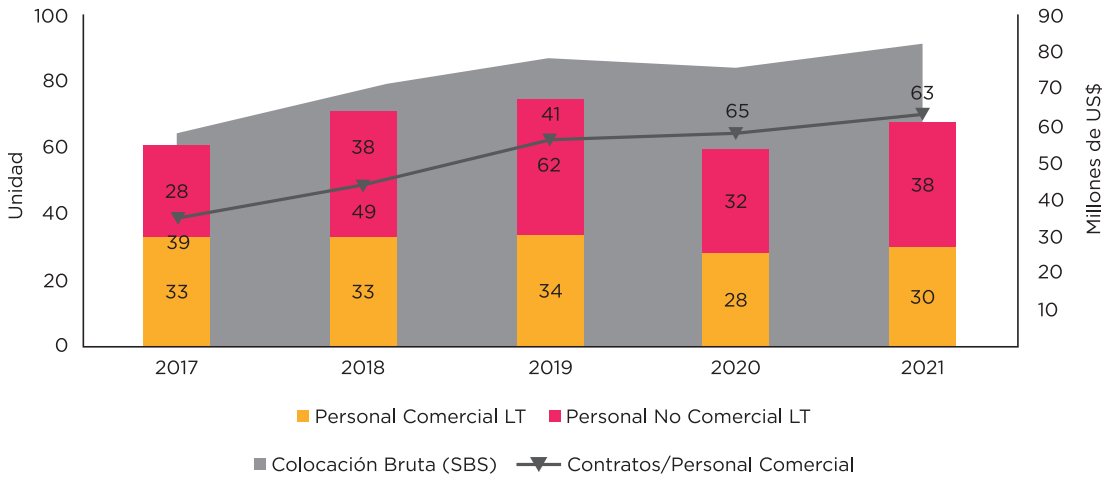

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

RATIOS DE PRODUCTIVIDAD

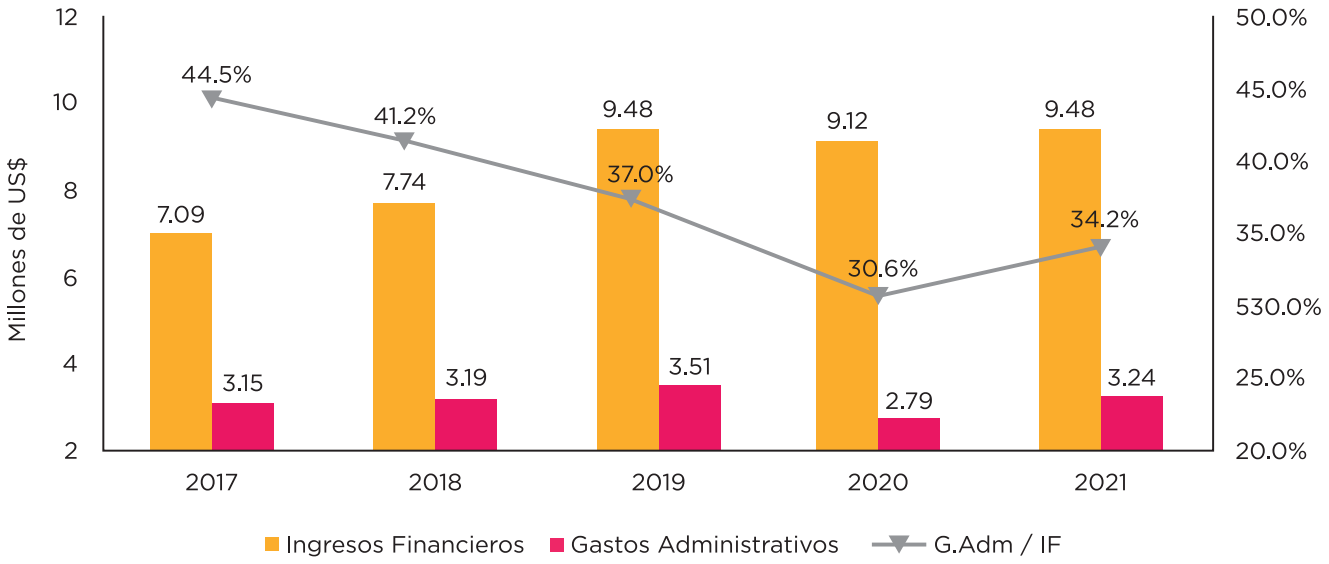

Fuente: TOTAL, Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL, Servicios Financieros

05

ESTADOS FINANCIEROS

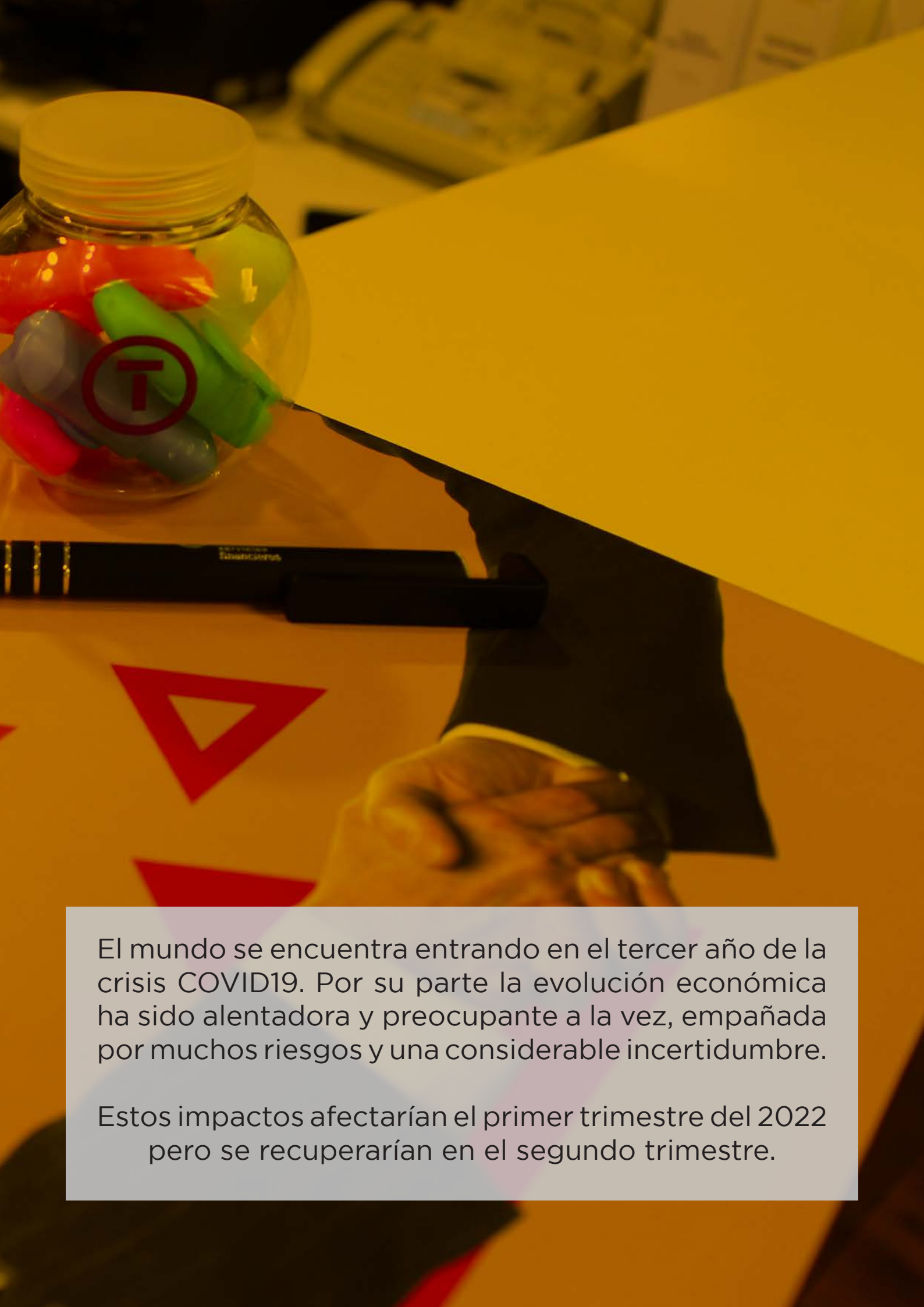

El mundo se encuentra entrando en el tercer año de la crisis COVID19. Por su parte la evolución económica ha sido alentadora y preocupante a la vez, empañada por muchos riesgos y una considerable incertidumbre.

Estos impactos afectarían el primer trimestre del 2022 pero se recuperarían en el segundo trimestre.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de Servicios Financieros Total Edpyme

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Servicios Financieros Total Edpyme (en adelante "la Compañía), una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A. (entidad domiciliada en Perú), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados separados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de Servicios Financieros Total Edpyme al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de Servicios Financieros Total Edpyme y Subsidiaria son preparados y presentados por separado y sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades de fecha 28 de febrero de 2022. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, reflejando el valor de la inversión en su subsidiaria bajo el método de participación patrimonial.

Lima, Perú,

3 de marzo de 2022

Refrendado por:

Caipo y Asociados

Elizabeth Melgar M. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 30244

En miles de soles	*Nota*	**2021**	**2020**
Activo			
Disponible	*4*	38,275	3,957
Cartera de crédito, neto	*5*	328,260	266,951
Cuentas por cobrar, neto		6,188	4,727
Bienes realizables, recibos en pago y adjudicados neto		1,690	3,076
Participación en subsidiaria	*7*	22,125	20,827
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	*8*	15,373	15,724
Impuestos corrientes		3,465	3,890
Impuestos a la renta diferido, neto	*15*	1,562	1,792
Otros activos, neto		23,409	17,058
Total activo		**440,347**	**338,002**
Cuentas contingentes y de orden deudoras	*20*	2,888,159	2,390,811

En miles de soles	*Nota*	**2021**	**2020**
Activo			
Obligaciones con el público		8	312
Adeudos y obligaciones financieras	*10*	214,107	136,133
Valores y títulos	*11*	106,371	104,293
Cuentas por pagar	*12*	6,783	6,043
Provisiones y otros pasivos	*13*	32,380	19,504
Total pasivo		**359,649**	**266,285**
Patrimonio	*14*		
Capital social		66,829	61,757
Reservas acumulados		4,888	4,325
Total patrimonio		8,981	5,635
Total patrimonio		**80,698**	**71,717**
Total activo		**440,347**	**338,002**
Cuentas contingentes y de orden deudoras	*20*	2,888,159	2,390,811

En miles de soles	Nota	**2020**
Ingresos por intereses	*16*	33,012
Gastos por intereses	*17*	(14,823)
Margen financiero bruto		**18,189**
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	*5*	(4,492)
Margen financiero neto		**13,697**
Ingresos por servicios financieros	*18*	8,697
Gastos por servicios financieros	*18*	(3,836)
Margen financiero neto de ingresos y gasto por servicios financieros		18,540
Ganancias en participaciones		1,363
Diferencia de cambio, neta		671
Margen operacional		**20,574**
Gastos de administraciones	*19*	1,363
Depreciació y amortización		671
Margen operacional		**9,473**
Valuación de activos y provisiones		
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(1,993)
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados		(593)
Resultados de operación		**6,887**
Otros ingresos y gastos, neto		991
Utilidad antes del impuesto a la renta	*15.C*	**7,878**
Impuesto a la renta		(2,243)
Utilidad neta		**5,635**
Utilidad por acción básica y diluida	*14.B*	**9.12**
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	*14.B*	**617,572**

En miles de soles	**2021**	**2020**
Utilidad neta	8,981	5,635
Otro resultado integral	-	-
Total resultado integral del año	**8,971**	**5,635**

En miles de soles	Capital social (nota 14.A)	Capital adicional (nota 14.A)	Reservas (nota 14.C)	Resultados acumulados (nota 14.D)	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	550,452	55,045	3,579	7,458	66,082
Otro resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	5,635	5,635
Total resultado integral del año	-	-	-	5,635	5,635
Transacciones con propietarios					
Capitalización de resultados acumulados	67,120	6,712	-	(6,712)	-
Aplicación a reserva legal	-	-	746	(746)	-
Total transacciones con propietarios	67,120	6,712	746	(7,458)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	617,572	61,757	4,325	5,635	71,717
Saldos al 1 de enero de 2021	617,572	61,757	4,325	5,635	71,717
Otro resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	8,981	8,981
Total resultado integral del año	-	-	-	8,981	8,981
Transacciones con propietarios					
Capitalización de resultados acumulados	50,715	5,072	-	(5,072)	-
Aplicación a reserva legal	-	-	563	(563)	-
Total transacciones con propietarios	50,715	5,072	563	(5,635)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	668,287	66,829	4,888	8,981	80,689

En miles de soles	Nota	2021	2020
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes al efectivo provisto po (utilizado en) las actividades de operación			
Utilidad neta		8,981	5,635
Ajustes:			
Depreciación y amortización		797	844
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	*5*	6,686	4,492
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		1,227	1,993
Provisión para bienes recuperados		598	593
Participación en subsidiaria	*7*	(2,525)	(1,363)
Impuesto a la renta	*15.c*	3,807	2,243
Variación neta en activos y pasivos			
Cartera de créditos		(67,995)	(20,041)
Cuentas por cobrar		(2,688)	3,371
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		788	(62)
Otros activos		(5,013)	4,157
Pasivos financieros no subordinados		77,974	14,338
Valores y títulos		(6,923)	(44,002)
Obligaciones con el público		(304)	70
Otros pasivos		11,874	875
Resultado del año después de la variación neta en activos, pasivos y ajustes		27,284	(26,857)
Impuesto a la renta pagado		(1,835)	(4,443)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		25,449	(31,290)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra inmuebles, mobiliario y equipo	*8*	(796)	(545)
Compra de activos intangibles		(563)	(531)
Cobro de dividendos de subsidaria	*7*	1,227	260
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(132)	(816)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Amortización de pasivos financieros subordinados		-	(2,768)
Emisión de bonos	*11.b*	9,001	28,962
Efectivo y equivalentes al efectivo neto previsto por las actividades de financiamiento		9,001	26,194
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo		34,318	(5,912)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		3,957	9,869
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		38,275	3,957

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Servicios Financieros Total Edpyme (en adelante "la Compañía") fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como empresa de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). La Compañía es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., quien posee el 99.99% de participación de su capital social.

Mediante Resolución SBS N° 00640-2021 del 5 de marzo de 2021, la SBS autorizó a la Compañía a operar como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación de Servicios Financieros Total EDPYME, hasta entonces Leasing Total S.A.

B. Actividad económica

La Compañía está autorizada por la SBS a operar como EDPYME, pudendo efectuar operaciones de arrendamiento financiero, adquisición de facturas y títulos valores, otorgar créditos directos (con o sin garantía), celebrar contratos de compra o de venta de cartera, recibir valores, realizar operaciones de capitalización inmobiliaria, promover operaciones de comercio exterior, prestar servicios de asesoría financiera, actuar como fiduciarios en fideicomisos, otorgar créditos pignoraticios, actuar como originadores en procesos de titulización mediante la transferencias de bienes, emitir y colocar bonos en moneda nacional y extranjera, actividades normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS – Ley N° 26702 (en adelante Ley General), pudiendo desarrollar en forma adicional otras operaciones y actividades vinculadas a su objeto social que sean permitidas por los dispositivos legales vigentes.

A la fecha, las operaciones de la Compañía están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 134, Torre 2, piso 16, Santiago de Surco.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2021.

Los estados financieros separados reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los estados financieros de su Subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Subsidiaria Factoring Total S.A. (99.99% de participación en el capital), dedicada a realizar operaciones de descuento y factoring, y autorizada a operar mediante Resolución
SBS N° 8886-2011.

D. Fusión

En Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la Compañía, como sociedad absorvente, y Factoring Total S.A. (Subsidiaria) como la sociedad absorbida. Mediante Resolución SBS N° 03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Compañía con su Subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de

enero de 2022.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y se presentan de acuerdo con las normas contables establecidas por la SBS para entidades financieras en Perú, y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

B. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en soles (S/), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información presentada en soles (S/) ha sido redondeada a la unidad en miles más cercana, excepto cuando se indica de otra forma.

D. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los ajustes que resultan de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva.

Los juicios y estimaciones más importantes con relación a los estados financieros separados son los siguientes: la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, la vida útil y valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles, el recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen en la nota 3.

E. Nuevos pronunciamientos contables

i. Pronunciamientos contables vigentes

Fecha efectiva	Modificaciones
1 de enero de 2021	*Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16* - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2
1 de abril de 2021	*Modificaciones a la NIIF 16* - Concesiones en arrendamientos relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021. Aborda reducción en pagos de arrendamientos con vencimiento en o antes del 30 de junio de 2022

ii. Pronunciamientos contables no adoptados de manera anticipada

Los siguientes pronunciamientos contables son aplicables para períodos anuales que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados, y no han sido aplicados en su preparación. Aquellos que podrían ser relevantes para la Compañía se detallan a continuación

Nuevas normas y modificciones	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	
Revelación de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1)	
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimados contables (Modificaciones a la NIC 8)	
Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido derivados de una sola transacción (Modificaciones a la NIC 12)	

iii. Resoluciones y normas emitidas por el Consejo Normativo de Contabilida

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través de la Resolución N° 001-2021-EF/30, emitida el 15 de noviembre de 2021, oficializó las modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos, a la NIC 8 - Políticas Contables: Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias; y al set completo de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2021 que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera.

Tal como se indica en la nota 2.A, las normas e interpretaciones antes detalladas en i., ii y iii. sólo serán aplicables a la Compañía en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Compañía no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros separados debido a que dichas normas no han sido adoptadas por la SBS.

iv. Principales pronunciamientos emitidos por la SBS durante el 2021

En el año 2021, la SBS emitió pronunciamientos con impacto en el registro contable de las operaciones de la Compañía, según se detalla a continuación:

Oficio Múltiple N° 6302-2021-SBS del 5 de febrero de 2021, que establece medidas prudenciales complementarias relacionadas con el estado de emergencia nacional, entre ellas las siguientes:

- Precisiones relacionadas a modificaciones contractuales o reprogramaciones en el marco del COVID-19, previa evaluación individual de la capacidad de pago del cliente.

- Los criterios de reconocimiento de ingresos (devengando o percibido).

- Las condiciones para las reprogramaciones unilaterales.

- La definición del requisito de estar al día en sus pagos o no presentar atrasos a la fecha de reprogramación.

- El tratamiento de los intereses devengados y no cobrados a la fecha de reprogramación.

- Tratamiento de provisiones en caso de mejora de clasificación del deudor en aplicación del oficio múltiple.

Oficio Múltiple N° 13613-2021-SBS, del 16 de marzo de 2021, que establece medidas prudenciales complementarias relacionadas con el estado de emergencia nacional, entre ellas las siguientes:

- Las condiciones para las reprogramaciones unilaterales.

- Los criterios de reconocimiento de ingresos relacionados con estas reprogramaciones (percibido)

Resolución SBS N° 3718-2021-SBS, del 7 de diciembre de 2021 que modifica el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, sustituyendo las tasas mínimas para determinar la provisión procíclica.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía, que han sido aplicados de manera uniforme con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran de manera directa en el patrimonio.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 según lo establecido en la Resolución SBS N° 7033-2012: (i) préstamos y cuentas por cobrar,
(ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

i. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros
Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

Pasivos financieros
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ii. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia objetiva que conlleva a concluir sobre el deterioro de un activo o de un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado separado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado separado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado separado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota que corresponde del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

B. Créditos y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), de existir, se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos

directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciados o reestructurados, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Tipos de crédito
De acuerdo con la Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" los créditos que mantiene la Compañía se clasifican en:
i) créditos corporativos, ii) créditos a grandes empresas, iii) créditos a medianas empresas, iv) créditos a pequeñas empresas, v) créditos a microempresas (MES), y vi) créditos de consumo.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Reprogramación de créditos durante el estado de emergencia
Las empresas del Sistema Financiero previa evaluación, podrán modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de crédito, sin que ello constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de seis (6) meses del plazo original, y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores estén al día en sus pagos. El saldo de capital e intereses de las reprogramaciones deben registrarse en cuentas de orden.

Para efectos del cumplimiento del requisito de estar al día en sus pagos o no presentar atrasos a la fecha de declaratoria de emergencia, y únicamente para efectos de la emergencia nacional (por la Pandemia COVID-19), se deberá considerar como criterio que el crédito de un deudor presente como máximo 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020.

Las empresas del Sistema Financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de reprogramación. En caso estos créditos minoristas cambien a la situación contable de vencido luego que se reanude la obligación de pago según el nuevo cronograma, la empresa deberá extornar los ingresos devengados no cobrados, contando con seis (06) meses de plazo para efectuar dicho extorno de manera proporcional.

En el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. En caso la reprogramación se realice producto de análisis individual se podrá aplicar el criterio de lo devengado.

Suspensión del conteo de días de atraso durante el estado de emergencia
En el caso de deudores que presenten créditos con más de 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020, el conteo de los días de atraso queda suspendido, así mismo, las empresas del sistema financiero podrán mantener la situación contable de dichos créditos, en tanto se mantenga el estado de emergencia nacional.

El número de días de atraso suspendido al 29 de febrero de 2020 debe ser considerado para el proceso de clasificación crediticia y para el cálculo del requerimiento de provisiones regulatorias durante los meses en que se mantengan suspendidos.

La suspensión del conteo de los días de atraso, y la correspondiente situación contable de créditos mencionada en el párrafo anterior, estuvo vigente hasta el 31 de agosto de 2020.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio
Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con el comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema Financiero, y la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta la capacidad de pago del deudor en función del grado de cumplimiento del pago de sus créditos, reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Provisiones para incobrabilidad
Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las siguientes categorías de clasificación crediticia: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

Con base en la regulación vigente emitida por la SBS, la Compañía determina provisiones genéricas y específicas para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, y en adición se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos de deudores identificados con un riesgo superior al normal.

Los requerimientos de provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantías o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Las provisiones para créditos son determinadas en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantías	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas auto liquidables
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente (*)	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Con problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Componente procíclico
El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión para incobrabilidad de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico %
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos a microempresas	0.50
Créditos de consumo revolvente	1.50
Créditos de consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) está por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que están establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 está desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en el que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Componente específico adicional COVID 19
Con fecha 17 de diciembre de 2020 la SBS emitió la Resolución N° 3155-2020 en la cual establece una nueva exigencia de provisiones específicas para créditos reprogramados que estén registrados en el rubro 810937 "Créditos Reprogramados Estado de Emergencia Sanitaria" tanto sobre el capital como sobre los intereses de dichos créditos, siempre que cumplan los requisitos establecidos en dicha Resolución.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del activo que corresponde (nota 5). Cuando la cartera se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para créditos. La recuperación posterior de montos castigados se reconoce como un ingreso en el estado separado de resultados.

La clasificación de la cartera de créditos directos por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Compañía sigue las normas vigentes emitidas por la SBS y las medidas prudenciales emitidas por el regulador por la Pandemia COVID-19.

C. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, impuestos vehiculares, gastos de seguros facturados al cliente, entre otras. Estas se reconocen al inicio a su valor razonable y se presentan neto de la provisión por deterioro que corresponde.

La política que mantiene la Compañía para provisión por deterioro se determina de acuerdo con los parámetros indicados en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS N° 11356-2008. La Compañía considera que esta es la mejor estimación de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar, y está sujeta a revisiones anuales de la Compañía para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar se reconoce en el estado separado de resultados integrales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado separado de resultado y otro resultado integral.

D. Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras en Perú están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre categorías de inversión, y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. La Compañía presenta inversiones clasificadas en la siguiente categoría y aplica los criterios detallados a continuación:

Inversiones en subsidiaria
Comprende valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar en el patrimonio y de tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Son medidas utilizando el método de valor de participación patrimonial; es decir, se incrementa o disminuye el valor de la inversión para reconocer la porción del patrimonio que le corresponde de la empresa participada en la fecha de medición.

Cuando las variaciones en el patrimonio de la subsidiaria se deban a conceptos diferentes de los resultados del período, estas variaciones se registrarán en forma directa en el patrimonio neto. Los dividendos se registrarán reduciendo el valor en libros de la inversión.

E. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del año en el que se incurren, y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar evaluado en origen.

El costo y la depreciación acumulada de las instalaciones, mobiliario y equipo retirados o vendidos se elimina de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado separado de resultados.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Instalaciones	33
Moviliario	10
Equipos de cómputo	4
Vehículo	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

F. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados al inicio a su costo de adquisición. Aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS Nº 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, mobiliario y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación que son registrados al inicio al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con las normas vigentes, el tratamiento para constituir provisiones para este tipo de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran al inicio al costo en libros, reconociéndose a su vez una provisión equivalente a 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor a 20%, la provisión inicial requerida se constituye por el monto desvalorizado.

- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial antes señalada. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.

- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurrido un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta alcanzar el 100% de su valor neto en libros, obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado separado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

G. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido con fiabilidad. Los activos intangibles están incluidos en el rubro "otros activos" en el estado separado de situación financiera, comprenden principalmente licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Compañía. Las licencias de software adquiridas por la Compañía se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas o poner en uso el programa específico.

Los activos intangibles están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, considerando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de activos intangibles.

H. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Compañía revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en la que se reconoció dicha pérdida.

I. Valores, títulos y obligaciones en circulación

El pasivo por la emisión de bonos es contabilizado al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado separado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses", según los términos del contrato.

J. Beneficios a los empleados

Gratificaciones
La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y el pasivo que corresponde sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios
La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones
Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

Participación en las utilidades
La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

K. Impuesto a la renta

Impuesto corriente
El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido
Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

L. Provisiones y contingencias

i. Provisiones
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado separado de situación financiera.

ii. Contingencias
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca ingreso de recursos.

M. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros separados en el período en el que se su distribución es aprobada para las accionistas de la Compañía.

N. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta que corresponde a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que estas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

O. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de arrendamiento financiero y los gastos por intereses de préstamos obtenidos son reconocidos en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por las operaciones de arrendamiento financiero vencidas, en cobranza judicial, o clasificadas en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado separado de resultados cuando son cobrados de manera efectiva.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el año en el que se devengan.

P. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Q. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional, y se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados.

4. Disponible

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
Fondo fijo	7	6
Cuentas corrientes (a)	37,699	3,503
Disponible restringido (b)	569	448
Disponible restringido (b)	38,275	3,957

(a) Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas corrientes incluyen miles de US$ 2,651 y miles de S/ 8,935 (miles de US$ 485 y miles de S/ 1,746 al 31 de diciembre de 2020) depositados en instituciones financieras del país, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, el disponible restringido corresponde principalmente a los saldos mantenidos en la cuenta recaudadora del fideicomiso con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de US$ 74 (miles de US$ 51 al 31 de diciembre de 2020).

5. Cartera de Créditos, Neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
Créditos de arrendamiento financiero		
Vigentes	310,545	252,553
Refinanciados	735	835
Vencidos	7,259	13,079
En cobranza judicial	22,641	8,151
	341,181	**274,618**
Mas (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	7,767	8,072
Provisión para incobralidad de créditos	(19,865)	(15,225)
Intereses no devengados	(823)	(514)
	328,260	266,951

Los créditos de arrendamiento financiero han sido pactados en dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 1 y 9 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Compañía fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y la demanda, y de los plazos establecidos.

En el año 2021, la tasa de interés efectiva anual para operaciones en moneda nacional fluctuó entre 11% y 34%, y para operaciones en moneda extranjera entre 9% y 27% (entre 6% y 21% en moneda nacional, y entre 5% y 25% en moneda extranjera en el año 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 parte de la cartera de créditos está garantizada por el Fondo Crecer por miles de S/ 13,179 y miles de S/ 11,000, respectivamente. Este fondo otorga cobertura a favor de créditos para el financiamiento de activo fijo o capital de trabajo que las micro, pequeña, mediana empresa y empresas exportadoras hayan adquirido de una entidad del Sistema Financiero supervisada por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por la emergencia sanitaria COVID-19 por miles de S/ 34,279 y miles de S/ 36,290, respectivamente.

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen principalmente bienes arrendados y otras garantías complementarias, tales como hipotecas y prendas. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el valor de dichas garantías asciende a miles de S/ 1,106,688 y miles de S/ 892,258, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la clasificación de riesgo crediticio por tipo de cliente de la cartera de créditos de arrendamiento financiero es como sigue:

En miles de soles	**2021**		**2020**	
Corporativos	13,768	4%	3,597	1%
Grandes empresas	28,209	8%	24,304	9%
Medianas empresas	261,020	77%	207,743	76%
Pequeñas empresas	36,863	11%	38,441	14%
Microempresas (MES)	1,204	-	467	-
Consumo	117	-	66	-
	341,181	100%	**274,618**	**100%**

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas de la SBS, la clasificación de cartera de créditos de arrendamiento financiero por riesgo es como sigue:

	2021			**2020**		
En miles de soles	N° de deudores	Crédito	%	N° de deudores	Crédito	%
Normal	843	265,044	78	761	220,109	80
Con problema potencial	120	33,868	10	95	23,209	8
Deficiente	64	14,399	4	49	8,006	3
Dudoso	56	12,470	4	59	14,906	6
Pérdida	78	15,400	4	77	8,388	3
	1161	341,181	100	1,041	274,618	100

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de arrendamiento financiero está distribuida en los siguientes sectores económicos:

En miles de soles	**2021**		**2020**	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	186,835	55%	163,361	59%
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	49,641	15%	33,043	12%
Comercio	37,001	11%	30,123	11%
Construcción	29,636	9%	23,718	9%
Minería	7,158	2%	3,940	1%
Alimentos, bebitas y tabaco	1,125	0%	2,515	1%
Otras actividades de servicio comunitario	4,205	1%	4,120	2%
Maquinaria y equipo	288	0%	576	-
Otros	25,292	7%	13,222	5%
	341,181	100%	**274,618**	**100%**

Al 31 de diciembre, los contratos por operaciones de arrendamiento financiero tienen los siguientes vencimientos:

En miles de soles	2021		2020	
Hasta 1 mes	36,167	11%	12,848	5%
De 1 a 3 meses	24,161	8%	19,857	8%
De 3 a 6 meses	41,640	13%	30,240	11%
De 6 a 12 meses	59,792	19%	55,083	21%
Más de 12 meses	156,553	49%	142,597	55%
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	30,635	-	22,065	-
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos	(19,865)	-	(15,225)	-
Intereses no devengados	(823)	-	(514)	-
	328,260	100%	**266,951**	**100%**

En los años de 2021 y 2020, el movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

En miles de soles	Específico	Genérica	Total
Saldo al 1 de enero del 2020	**11,633**	**960**	**12,593**
Adiciones debitadas a resultados	3,632	1,480	5,112
Recupero de provisiones	(620)	-	(620)
Diferencia de cambio	928	248	1,176
Castigos	(3,036)	-	(3,036)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	**12,537**	**2,688**	**15,225**
Saldo al 1 de enero de 2021	**12,537**	**2,688**	**15,225**
Adiciones debitadas a resultados	7,612	1,070	8,682
Recupero de provisiones	(1,506)	(490)	(1,996)
Diferencia de cambio	1,218	303	1,521
Castigos	(3,567)	-	(3,567)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	**16,294**	**3,571**	**19,865**

A continuación, se presenta la composición de la provisión para créditos directos, neto de recuperos, mostrada en el estado separado de resultados:

En miles de soles	2021	2020
Provisiones para incobrabilidad de créditos	8,682	5,112
Recupero de provisiones	(1,996)	(620)
Provisiones para créditos directo, neto de recuperos	**6,686**	**4,492**

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo con los requerimientos de las normas vigentes establecidas por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera producto del deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19, la Compañía mantiene constituidas provisiones voluntarias por miles de S/ 439 y miles de S/ 1,340, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las provisiones genéricas incluyen además provisiones por riesgo cambiario por miles de S/ 375 y miles de S/ 280, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, parte de la cartera de créditos de arrendamiento financiero está garantizando adeudos con COFIDE por miles de US$ 21,173 y miles de US$ 23,397, respectivamente (nota 10).

6. Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

A. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos por cobrar a partes relacionadas incluyen: i) préstamos otorgados a Inversiones Invernadic S.A. por miles de US$ 109 y miles de S/ 60 (miles de US$ 82 y miles de S/ 70 al 31 de diciembre de 2020) para el pago de gastos corrientes, que devengan intereses a tasas de 6% y 5%, respectivamente, no tienen garantías específicas, y tiene vencimiento hasta agosto de 2022; y ii) préstamos a Factoring Total S.A. por miles de US$ 3,305 (miles de $ 600 al 31 de diciembre de 2020) para capital de trabajo, que devengan intereses a una tasa de 5% y tienen vencimiento de 180 dias.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presentan en el rubro "Cartera de créditos, neto" del estado separado de situación financiera.

B. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a un contrato de mutuo suscrito el 28 de junio de 2021 con una personal natural relacionada por miles de US$ 760 por un plazo de 360 días (nota 10(e)).

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a un contrato de mutuo suscrito el 26 de noviembre de 2020 con una persona natural relacionada por miles de US$ 260 por un plazo de 360 días (nota 10(e)).

C. Retribuciones al Directorio

Las dietas pagadas al Directorio durante los años 2021 y 2020 ascienden a miles de S/ 202 y miles de S/ 190, respectivamente.

D. Retribuciones a la plana gerencial

Las retribuciones por concepto de sueldos y otros beneficios al personal clave percibidas durante los años 2021 y 2020 por los gerentes y jefes de la Compañía con responsabilidad ejecutiva ascienden a miles de S/ 3,056 y miles de S/ 2,297, respectivamente.

7. Participación en Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a la participación de 99.99% que la Compañía mantiene en el capital de su subsidiaria Factoring Total S.A.

Factoring Total S.A. inició sus operaciones el 16 de agosto de 2011 como empresa de factoring autorizada por la SBS según Resolución SBS N° 8886-2011 del 5 de agosto de 2011.

Durante los años 2021 y 2020, la Compañía registró ingresos netos como resultado de aplicar el método de participación patrimonial a su inversión en subsidiaria por aproximadamente miles de
S/ 2,525 y miles de S/ 1,363, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Ganancia en participaciones" del estado separado de resultados. En los años 2021 y 2020, la Compañía ha recibido dividendos de su subsidiaria por aproximadamente miles de S/ 1,227 y miles de S/ 260, respectivamente.

8. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

Año 2021

En miles de soles	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes	Reclasificaciones	Saldo final
Costo						
Terrenos	895	-	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	1,958	178	(381)	1	10,353	12,109
Muebles y enseres	254	27	(41)	(1)	-	239
Equipos de cómputo	445	25	(65)	-	-	405
Equipos diversos	159	91	(21)	(1)	-	228
Vehículos	90	475	-	-	-	565
Arrendamiento financiero	14,026	-	-	-	(10,353)	3,673
Instalaciones en propiedades alquiladas	292	-	-	1	-	293
	18,119	**796**	**(508)**	**-**	**-**	**18,407**
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	257	232	(5)	(2)	1,165	1,647
Muebles y enseres	84	22	(41)	-	-	65
Equipos de cómputo	258	85	(64)	(2)	-	277
Equipos diversos	91	44	(21)	-	-	114
Vehículos	29	64	-	1	-	94
Arrendamiento financiero	1,413	314	-	252	(1,165)	814
Instalaciones en propiedades alquiladas	263	9	-	(249)	-	23
	2,395	**770**	**(131)**	**-**	**-**	**3,034**
	15,724	**-**	**-**	**-**	**-**	**15,373**

Año 2020

En miles de soles	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes	Reclasificaciones	Saldo final
Costo						
Terrenos	1,742	-	(847)	-	-	895
Edificios e instalaciones	1,395	-	-	-	563	1,958
Muebles y enseres	259	-	(5)	-	-	254
Equipos de cómputo	349	4	(56)	-	58	445
Equipos diversos	157	4	(10)	-	8	159
Vehículos	750	-	(660)	-	-	90
Arrendamiento financiero	14,026	-	-	-	-	14,026
Instalaciones en propiedades alquiladas	476	537	-	(92)	(629)	292
	19,244	**545**	**(1,578)**	**(92)**	**-**	**18,119**
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	207	82	-	(32)	-	257
Muebles y enseres	64	26	(6)	-	-	84
Equipos de cómputo	230	85	(56)	(1)	-	258
Equipos diversos	85	16	(10)	-	-	91
Vehículos	649	53	(660)	(13)	-	29
Arrendamiento financiero	918	495	-	-	-	1,413
Instalaciones en propiedades alquiladas	254	9	-	-	-	263
	2,407	**766**	**(732)**	**(46)**	**-**	**2,395**
	16,837	**-**	**-**	**-**	**-**	**15,724**

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existe evidencia de deterioro en los inmuebles, mobiliario y equipo mantenidos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

9. Otros Activos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
Seguros pagados por anticipado (a)	8,235	8,793
Cargas diferidas (b)	4,251	3,065
Gastos contratados por anticipado	3,711	864
Anticipo a proveedores	3,001	2,190
Activos intangibles, neto de amortización	2,879	1,966
Entregas a rendir cuentas	72	69
Otros	1,260	111
	23,409	**17,058**

(a) Corresponde a los seguros pagados por la Compañía para asegurar los bienes arrendados a clientes, los cuales les son trasladados vía facturación.

(b) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente a servicios legales para el recupero de créditos de arrendamiento financiero por miles de S/ 1,909; y a comisiones de venta por miles de S/ 790; los cuales se reconocen en resultados de acuerdo con el plazo del contrato de arrendamiento financiero relacionado (miles de S/ 746 y miles de S/ 647, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

10. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
COFIDE (a)	63,802	72,294
Banco BBVA Perú (b)	10,102	9,108
Banco Interamericano de Finanzas (c)	5,283	5,134
Banco Santander (d)	4,534	3,697
Préstamos de terceros (e)	3,031	941
Banco de Crédito del Perú	-	1,453
Obligaciones internacionales (f)	126,433	41,054
	213,185	**133,681**
Arrendamientos financieros (g)	**922**	**2,452**
	214,107	**136,133**

(a) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a un financiamiento de largo plazo por miles de US$ 16,000 (miles de US$ 19,965 al 31 de diciembre de 2020) con vencimiento hasta diciembre de 2024, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a miles de US$ 21,173 (miles de US$ 23,397 al 31 de diciembre de 2020) (nota 5).

(b) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a financiamientos de corto plazo por miles de US$ 2,490 (miles de US$ 2,515 al 31 de diciembre de 2020).

(c) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a financiamientos de corto plazo por miles de US$ 1,300 (miles de US$ 1,417 al 31 de diciembre de 2020).

(d) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a un financiamiento de mediano plazo por miles de US$ 1,120 (miles de US$ 1,021 al 31 de diciembre de 2020), amortizable de forma mensual.

(e) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a un contrato de mutuo suscrito el 28 de junio de 2021 con una persona natural relacionada por miles de US$ 760 por un plazo de 360 días (nota 6.B).

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a un contrato de mutuo suscrito el 26 de noviembre de 2020 con una personal natural relacionada por miles de US$ 260 por un plazo de 360 días (nota 6.B).

(f) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a financiamientos internacionales de largo plazo por miles de US$ 31,444 con cuatro entidades financieras internacionales (miles de US$ 11,222 al 31 de diciembre de 2020), amortizable de forma semestral, con vencimientos hasta junio de 2024.

Los ratios financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones de la Compañía.

(g) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde al arrendamiento financiero que la Compañía mantiene con Banco Santander por miles de US$ 231, amortizable de forma mensual (miles de US$ 677 al 31 de diciembre de 2020) (nota 8).

Al 31 de diciembre de 2021, estos saldos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.80% y 7.40% (entre 3.60% y 7.40% al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre, los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

En miles de soles	**2021**	**2020**
Hasta 1 mes	11,314	3,707
Más de 1 y hasta 3 meses	23,839	14,786
Más de 3 y hasta 6 meses	25,271	13,174
Más de 6 y hasta 12 meses	31,183	43,510
Más de 1 año	122,500	60,956
	214,107	**136,133**

11. Valores y Títulos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2021 En miles de		2020 En miles de	
				US$	Soles	US$	Soles
Quinto programa							
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2021	4.75	-	-	**338**	**1,224**
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2021	4.75	-	-	**398**	**1,441**
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2021	5.19	-	-	**759**	**2,748**
Quinta serie A	16/03/2018	16/09/2021	5.19	-	-	**759**	**2,748**
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2022	5.19	758	3,025	**759**	**2,748**
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2021	5.66	-	-	**425**	**1,539**
Quinta serie B	14/06/2018	14/12/2021	5.66	-	-	**425**	**1,539**
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2022	5.66	425	1,695	**425**	**1,539**
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2021	5.38	-	-	**944**	**3,418**
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2021	5.38	-	-	**944**	**3,418**
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2022	5.38	944	3,765	**944**	**3,418**
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2022	5.38	944	3,765	**944**	**3,418**
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2021	5.31	-	-	**1,008**	**3,650**
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2021	5.31	-	-	**1,008**	**3,650**
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2022	5.31	1,008	4,018	**1,008**	**3,650**
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2022	5.31	1,008	4,018	**1,008**	**3,650**
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2023	5.31	1,008	4,018	**1,008**	**3,650**
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2021	4.69	-	-	**1,235**	**4,472**
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2021	4.69	-	-	**1,235**	**4,472**
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2022	4.69	1,235	4,921	**1,235**	**4,472**
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2022	4.69	1,235	4,921	**1,235**	**4,472**
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2023	4.69	1,235	4,921	**1,235**	**4,472**
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2023	4.69	1,235	4,921	**1,235**	**4,472**
Novena serie A	04/09/2020	04/03/2021	5.25	-	-	**1,333**	**4,827**
Novena serie A	04/09/2020	04/09/2021	5.25	-	-	**1,333**	**4,827**
Novena serie A	04/09/2020	04/03/2022	5.25	1,333	5,316	**1,333**	**4,827**
Novena serie A	04/09/2020	04/09/2022	5.25	1,333	5,316	**1,333**	**4,827**
Novena serie A	04/09/2020	04/03/2023	5.25	1,333	5,316	**1,333**	**4,827**
Novena serie A	04/09/2020	04/09/2023	5.25	1,333	5,316	**1,333**	**4,827**
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2022	4.75	1,109	4,422	-	-
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2022	4.75	1,109	4,422	-	-
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2023	4.75	1,109	4,422	-	-
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2023	4.75	1,109	4,422	-	-
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2024	4.75	1,109	4,422	-	-
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2024	4.75	1,109	4,422	-	-
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2025	4.75	1,109	4,422	-	-
				24,130	**96,206**	**28,512**	**103,242**
Intereses por pagar				**292**	**1,164**	**290**	**1,051**
				24,422	**97,370**	**28,802**	**104,293**

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US$ 1,000 cada uno y son amortizados en pagos semestrales y anuales, contados a partir de la fecha de emisión.

Bonos subordinados

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés%	2021 En miles de US$		2020 En miles de US$	2020 En miles de Soles
Primer programa							
Provisiones				2,250	8,971	-	-
				2,250	**8,971**	-	-
Intereses por pagar				8	30	-	-
				2,278	**9,001**	-	-

Los bonos subordinados son inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), los recursos obtenidos son utilizados en su totalidad para operaciones propias del giro del negocio. Los bonos subordinados tiene un valor nominal de US$ 1,000 cada uno y pagan intereses semestrales. Esta deuda es utilizada para el cómputo del Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme con lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del "Reglamento de Deuda Subordinada" y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos están respaldados únicamente por el patrimonio de la Compañía como emisor.

12. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente a los pagos pendientes a proveedores diversos para la adquisición de bienes a ser colocados en arrendamiento financiero, ascendente a miles de US$ 1,254 y miles de S/ 75 (miles de US$ 1,532 y miles de S/ 38 al 31 de diciembre de 2020).

13. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
Operaciones por liquidar	29,730	18,067
Provisiones	672	679
Otros pasivos	1,978	758
	32,380	**19,504**

De acuerdo con la operatividad de la Compañía, las operaciones por liquidar corresponden principalmente a operaciones en trámite efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas conforme se vayan identificando. Estas transacciones no afectan los resultados de la Compañía.

14. Patrimonio

A. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 668,287 acciones comunes (617,572 acciones comunes al 31 de diciembre de 2020), de un valor nominal de S/ 100 cada una, totalmente emitidas, suscritas y pagadas.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por miles de S/ 5,072, emitiéndose 50,175, acciones de un valor nominal S/ 100 cada una.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2020, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por miles de S/ 6,712, emitiéndose 67,120 acciones de un valor nominal S/ 100 cada una.

De conformidad con la Ley General, se requiere que, al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Compañía alcance la suma mínima de miles de S/ 1,417 (miles de S/ 4,506 al 31 de diciembre de 2020), el cual es el valor constante y debe ser actualizado con periodicidad anual al cierre de cada año en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la estructura de participación accionaria del capital social es como sigue:

Porcentaje de participación de capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	2	100.00

B. Utilidad por acción

La utilidad básica y diluida por acción común es como sigue:

	Créditos vencidos pero no deteriorados			
En miles de soles	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del período	Promedio ponderado de acciones comunes
2021				
Saldo al 1 de enero del 2021	617,572	617,572	365	617,572
Capitalización de utilidades 2020	50,715	50,715	365	50,715
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**668,287**	**668,287**		**668,287**
2020				
Saldo al 1 de enero del 2020	550,452	550,452	365	550,452
Capitalización de utilidades 2019	67,120	67,120	365	67,120
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**617,572**	**5,722**		**617,572**

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad neta (en miles de soles)	**8,9**	**5,635**
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación (en unidades)	668,287	617,572
Utilidad básicas y diluida por acción	13.44	9.12

C. Reservas

De conformidad con la Ley General, la Compañía debe asignar no menos del 10% de la utilidad del año a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% de su capital. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.
En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/ 563 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2020.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2020, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/ 746 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2019.

D. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la

repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se acordó la aplicación de utilidades del año 2020, capitalizándose hasta miles de S/ 5,072, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por miles de S/ 563.

E. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el patrimonio efectivo de la Compañía determinado según las normas aplicables asciende a miles de S/ 64,885 y miles de S/ 55,710, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Compañía, y se determinó de la siguiente manera:

En miles de soles	**2021**	**2020**
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	66,829	61,757
Más:		
Reserva legal	5,786	4,325
Resultado neto con acuerdo de capitalización (*)	-	5,635
Menos:		
Otras deducciones	(9,800)	(16,007)
Total patrimonio efectivo nivel 1	**62,815**	**55,710**
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	2,899	3,456
Bonos subordinados	8,971	-
Menos:		
Otras deducciones	(9,800)	(3,456)
Total patrimonio efectivo nivel 2	**2,070**	**-**
Total patrimonio efectivo	**64,885**	55,710

(*) En Junta Geneal de Accionistas del 1 de abril de 2020 se aprobó la capitalizació de utilidades del año 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Compañía, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a miles de S/ 32,582 (miles de S/ 33,132 al 31 de diciembre de 2020), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a miles de S/ 241 y miles de S/ 4,120, respectivamente (miles de S/ 817 y miles de S/ 3,582, respectivamente al 31 de diciembre de 2020).

Según la Ley General el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio efectivo de la Compañía representa el 14.39% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (15% al 31 de diciembre de 2020).

El 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”, vigente a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que, a la fecha del presente informe, la Compañía aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el “Reglamento

para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional", el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigor de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha resolución. Dicho requerimiento adicional entró en vigor de manera progresiva a partir de julio de 2012.

Al 31 de diciembre, el superávit global de patrimonio efectivo de la Compañía es como sigue:

En miles de soles	2021	2020
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	36,943	37,531
Patrimonio efectivo adicional	6,640	7,071
Total requerimiento mínimo	**43,583**	**44,602**
Total patrimonio efectivo calculado	**64,885**	**55,710**
Superávit global de patrimonio efectivo	**21,302**	**11,108**

15. Situación Tributaria

Tasas impositivas

A. La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la tasa del Impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible determinada por la Compañía.

La tasa del Impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

B. De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos, y en todos los casos estará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Determinación del Impuesto a las Ganancias

C. La Compañía al calcular su materia imponible por los años 2021 y 2020 ha determinado un

impuesto a la renta corriente de miles de S/ 3,577 y miles de S/ 2,873, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado separado de resultados comprende:

En miles de soles	2021	2020
Impuesto a la renta corriente	3,577	2,873
Impuesto a la renta diferido	230	(630)
	3,807	**2,243**

El activo por impuesto a la renta diferido asciende a miles de S/ 1,562 y miles de S/ 1,792 al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

En miles de soles	2021		2020	
Utilidad antes de impuesto a la renta	12,788	100.00%	7,878	33,011
Impuesto a la renta (teórico)	3,772	29.50%	2,324	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones			1	
Gasto no deducibles, neto	35	27	(81)	(1.03%)
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	3,807	29.7%	**2,243**	**28.47%**

Impuesto Temporal a los Activos Netos

C. La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es de 0.4% para el 2021 y 2020 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las Transacciones Financieras

D. Por los ejercicios 2021 y 2020, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de Transferencia

E. Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales relacionadas con precios de transferencia: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos presentar la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Así, la fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2020 fue durante junio de 2021, de acuerdo con el cronograma de vencimientos publicado por la Autoridad Tributaria.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el "test de beneficio" y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 163-2018-SUNAT, publicada el 29 de junio de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3561 a efectos de la declaración jurada Reporte Maestro y el Formulario Virtual N° 3562 a efectos de la declaración jurada Reporte País por País, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Con base en el análisis de sus operaciones, la Gerencia de la Compañía y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán pasivos significativos para la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria

F. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2017 al 2021 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no en pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en el que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias

G. La Compañía ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean

aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Régimen Tributario del Impuesto General a las Ventas

H. La tasa del Impuesto General a las Ventas vigente durante los ejercicios 2021 y 2020 se mantiene en 18%.

16. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	**2021**	**2020**
Cartera de créditos directos	37,808	33,011
Disponible	-	1
	37,808	**33,012**

17. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	**Genérica**	**Total**
Valores y títulos	5,909	5,311
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior	5,097	3,248
Adeudos y obligaciones del Sistema Financiero de Perú	4,980	5,531
Comisiones y otros cargos por adeudos	653	351
Otros adeudos y obligaciones del país y del exterior	121	22
	16,760	**14,823**

18. Ingresos y Gastos por Servicios Financieros

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	**Genérica**	**Total**
Ingresos por servicios financieros		
Servicios administrativos	4,529	2,625
Servicios de estructuración	2,361	1,236
Impuesto vehicular	2,235	2,238
Gastos legales	1,847	1,794
Comisión de arrendamiento financiero	555	516
Seguro por arrendamiento	34	160
Otros menores	506	110
	12,067	**8,679**
Gastos por servicios financieros		
Impuesto vehicular	(2,183)	(2,159)
Gastos legales y municipales	(1,350)	(1,033)
Comisiones de arrendamiento financiero	(343)	(276)
Seguro de arrendamiento	(26)	-
Otros menores	(695)	(368)
Seguro por arrendamiento	(4,597)	(3,836)

19. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
Cargas de personal	6,772	5,782
Gastos de cobranza	1,633	711
Honorarios profesionales	692	721
Servicios de consultoría	476	385
Reparación y mantenimiento	326	246
Tributos	315	211
Alquileres	268	257
Suscripción y cotizaciones	236	214
Gastos notariales y registrales	234	140
Gastos de comunicación	192	223
Servicios de auditoría	112	117
Otros menores	1,702	1,250
	12,958	**10,257**

20. Cuentas Contingentes y de Orden

Comprende lo siguiente:

En miles de soles	2021	2020
Garantías recibidas	1,106,668	892,258
Otras cuentas de orden	1,774,471	1,498,553
	2,881,159	**2,390,811**

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, esta expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Compañía.

21. Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

A. Estructura y organización de la función de gestión de riesgos

Directorio
El Directorio es responsable de definir la política general para una gestión integral de riesgo y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado.

Comité Integral de Riesgos
El Comité Integral de Riesgos deberá estar conformado por al menos un miembro del Directorio, y se organizará como un Comité Integral, que deberán abarcar las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Compañía. El Comité Integral de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

Gerencial General
La Gerencia General es la responsable de la implementación de la gestión Integral de riesgos

conforme a las directrices aprobadas por el Directorio. Para tal fin, la Gerencia cuenta con el apoyo de la Unidad de Riesgos.

Gerencia de Riesgos
La Gerencia de Riesgos propone las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en la Sociedad y subsidiarias, incluyendo los roles y responsabilidades. Asimismo vigila que la Gestión Integral de Riesgos sea competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Compañía con los niveles de tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

Auditoría Interna
Auditoría Interna desempeña un rol independiente a la gestión que vigila la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, sujetándose a las disposiciones específicas que regulan su actividad en el Reglamento de Auditoría Interna.

B. Gestión de riesgos financieros

En base a las políticas con las que opera la Compañía y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, la Compañía establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de crédito
La Compañía toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Compañía registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado separado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Compañía, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito. La Compañía estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Unidad de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera parámetros para mitigar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de este (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre, es como sigue:

En miles de soles	2021	2020
Disponible	38,275	3,957
Cartera de créditos, neto	328,260	266,951
Cuentas por cobrar, neto	6,188	4,727
	372,723	**275,635**

Créditos vencidos no deteriorados
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el detalle de la cartera de créditos vencidos no deteriorados es como sigue:

	Créditos vencidos pero no deteriorados			
En miles de soles	**16-30**	**31-60**	**61-90**	**Total**
2021				
Días de atraso				
Grandes empresas	1,373	182	-	1,555
Medianas empresas	9,528	8,889	1	18,418
Pequeñas empresas	1,030	1,108	490	2,628
	2,278	**10,179**	**491**	**22,601**
2020				
Días de atraso				
Grandes empresas	774	65	-	839
Medianas empresas	6,936	4,338	-	11,274
Pequeñas empresas	1,482	1,308	184	2,974
Microempresas	-	11	-	11
	9,192	**5,722**	**184**	**15,098**

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a las refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Compañía considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a 30 días, excluyendo los refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

La Compañía considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor este clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando este en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Compañía considera como deteriorado aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera bruta de la Compañía asciende a miles de S/ 341,181 de las cuales el 78% está clasificado como normal y un 10% está clasificado como CPP (miles de S/ 274,618 al 31 de diciembre de 2020).

Las provisiones registradas al cierre del año 2021 representan el 5.82% (miles de S/ 19,865) del total de la cartera bruta, siendo las créditos para medianas y pequeñas empresas las que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (90%). En relación con los créditos deteriorados, la compañía presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Créditos según días de incumplimiento
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el detalle de los créditos según días de incumplimiento es como sigue:

	Cartera de créditos						
En miles de soles	**0-30**	**31-60**	**61-90**	**91-120**	**121-180**	**Más de 180**	**Total**
Año 2021							
Corporativos	13,768	-	-	-	-	-	13,768
Grandes empresas	21,561	182	-	-	2,592	3,874	28,209
Medianas empresas	227,065	12,841	2,690	3,327	1,935	13,162	261,020
Pequeñas empresas	31,780	1,108	491	429	213	2,842	36,863
Microempresas	1,167	-	-	-	8	29	1,204
Consumo	117	-	-	-	-	-	117
	295,458	**14,131**	**3,181**	**3,756**	**4,748**	**19,97**	**341,181**
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(19,865)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(823)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	7,767
	-	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**328,260**
Año 2020							
Corporativos	3,597	-	-	-	-	-	3,597
Grandes empresas	21,872	65	-	-	2,36	2,367	24,304
Medianas empresas	186,982	4,832	2,177	2,462	11,010	11,010	207,744
Pequeñas empresas	32,420	1,308	184	805	3,439	3,439	38,440
Microempresas	417	11	-	4	36	36	468
Consumo	65	-	-	-	-	-	65
	245,353	**6,216**	**2,361**	**565**	**3,271**	**16,852**	**274,618**
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(15,225)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(514)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	8,072
	-	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**266,951**

La Compañía está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, para otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2021, los niveles de liquidez de la Compañía en moneda nacional y moneda extranjera son de 93% y 7%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Por tratarse de una empresa especializada (de arrendamiento financiero) que no capta depósitos ni otorga préstamos en efectivo, los límites regulatorios por riesgo de liquidez no aplican a la Compañía.

A continuación se presenta un análisis de las pasivos relevantes de la Compañía agrupados según su vencimiento contractual:

En miles de soles	**A la vista**	**Hasta 1**	**Más de 1, menos de 3**	**Más de 3, menos de 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Año 2021						
Obligaciones con el público	-	-	-	8	-	8
Adeudos y obligaciones financieras	-	11,314	23,608	55,763	122,501	213,186
Cuentas por pagar	-	14,345	328	691	-	15,365
Valores y títulos	-	-		33,212	55,571	106,371
	-	25,659	41,524	89,674	178,072	334,930
Año 2020						
Obligaciones con el público						
Adeudos y obligaciones	-	22	44	246	-	312
financieras	-	3,707	14,183	55,673	60,119	133,682
Cuentas por pagar	-	9,712	691	1,503	-	11,906
Valores y títulos	-	-	11,875	33,153	59,266	104,294
	-	13,441	26,793	26,793	119,385	250,194

Riegos de mercado
La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; para ello la Unidad de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables para la Compañía.

A partir de junio de 2018, entró en vigencia la Resolución SBS N° 4906-2017 "Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado", el cual dispone límites a la posición global de sobreventa, no mayor a 10% del patrimonio efectivo, y de sobrecompra, no podrá ser mayor al 50% (para los cálculos, debe utilizarse el último patrimonio efectivo remitido por la empresa y validado por la SBS). Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presentó un indicador de sobreventa equivalente al 5.38% del patrimonio efectivo. Cabe mencionar que como empresa especializada la SBS autorizó que la medición del límite mencionado se efectué de manera mensual, en lugar de diario como señala la norma.

Riesgo de tipo de cambio
Al 31 de diciembre, la exposición al riesgo de tipo de cambio que afronta la Compañía es como sigue:

En miles de soles	2021	2020
Activo		
Disponible	8,935	605
Cartera de créditos	70,703	70,2066
Cuentas por cobrar	992	774
Otros activos	3,405	3,739
Total activo	84,035	75,324
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	(53,470)	(36,918)
Valores y títulos	(26,680)	(28,802)
Cuentas por pagar	(1,747)	(2,231)
Otros pasivos	(2,892)	(5,116)
Total pasivo	(84,789)	(73,067)
Posición activa (pasiva), neta	(754)	2,257

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el tipo de cambio es de S/ 3.987 y S/ 3.621, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la Superintendencia para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US$ 1 = S/ 3.858 y US$ 1 = S/ 3.863, respectivamente (US$1 = S/ 3.618 y US$ 1 = S/ 3.624 venta, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía no ha realizado operaciones con productos financieros derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante los años 2021 y 2020, la Compañía ha incurrido en una ganancia neta por diferencia de cambio por miles de S/ 1,232 y miles de S/ 671, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado separado de resultados.

Riesgo de tasa de interés
La Compañía toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden

incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

La Compañía, adopta la metodología regulatoria establecida por la Superintendencia para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/ 2,56 que sobre el patrimonio representa el 4.59%.

La Compañía mantiene exposición al riesgo de tasa en relación a sus adeudos y obligaciones financieras tal como se muestra a continuación:

En miles de soles	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 menos de 3 meses	Más de 3 menos de 12 meses	Más de 1 año	Total
2021 Exposición al riesgo de tasa de interés	-	11,314	41,196	88,974	178,072	319,557
2020 Exposición al riesgo de tasa de interés	-	3,707	26,057	88,826	119,384	237,974

22. Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un active podría ser intercambiado un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones "normales" y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomara en cuenta la calidad crediticia del instrumento.

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros que tiene la Compañía son los siguientes:

	2021		2020	
En miles de soles	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo				
Disponible	38,275	38,275	3,957	3,957
Cartera de créditos, neto	328,260	328,260	266,951	266,951
Cuentas por cobrar	6,188	6,188	4,727	4,727
	372,723	372,723	275,635	275,635
Pasivo				
Obligaciones con el público	3	3	312	312
Adeudos y obligaciones financieras	214,107	214,107	136,133	136,133
Valores y títulos	106,371	106,371	104,293	104,293
Cuentas por pagar	5,783	5,783	5,043	5,043
	327,269	327,269	246,781	246,781

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son las siguientes:

(a) Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable

está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio "bid", es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.

(b) Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinara sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.

(c) Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados para la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no active al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso para un período no menor a treinta (30) días calendario.

(d) Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por la Compaña a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos, conforme con lo señalado en las incisos a) y b).

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, conforme con lo señalado en el inciso c).

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, conforme con lo señalado en el inciso d).

	2021			2020		
En miles de soles	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivo						
Obligaciones con el Público	-	3	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	214,107	-	-	136,133	-
Valores y títulos	-	106,371	-	-	104,293	-
	-	320,486	-	-	240,426	-

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Compañía corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(a) El disponible representa efectivo que no tiene involucrado riesgo crediticio o de tasa de interés significativo para lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.

(b) Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a las valores en libros, neto de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de las estados financieros separados.
(c) Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características.

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía mantiene pendientes ciertas demandas judiciales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultaran en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

24. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad a la fecha de cierre de estos estados financieros separados y hasta la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que puedan afectar de manera significativa los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo revelado en la nota 1.E.

Nota Legal: La presente Memoria Anual ha sido elaborada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución de Conasev N° 119-99EF/94,10, la misma cuya lectura se sugiere realizar de forma conjunta con la información anual que se encuentra en el Registro Público de Mercado de Valores.